ESTAN LUCHANDO EN LOS SUBURBIOS DE POLOTSK

El Ejército de Alemania Fué Desalojado de Minsk

MOSCU, 3. (ANS). — Mediante un asalto combinado, en el que intervinieron prácticamente todas las armas soviéticas, fuerzas del primer y tercer ejércitos soviéticos, ocuparon Minsk, capital de Rusia Blanca, y que constituía, junto con Polotsk, el último baluarte nazi en territorio ruso.

La guarnición germana, compuesta de 200.000 hombres, que había quedado copada a consecuencia de los avances efectuados ayer por las tropas soviéticas, sólo pudo resistir unas pocas horas la formidable embestida del enemigo y la gran fortaleza nazi hubo de rendirse ante la superioridad aplastante de las fuerzas nacionales.

Informaciones de última hora indican que fuerzas soviéticas han llegado a los suburbios de Polotsk y están luchando en sus calles contra las diezmadas fuerzas alemanas, que tratan de resistirse.

★ MOSCU ANUNCIA TRIUNFOS

MOSCU, 3 (A.N.S.) — Un comunicado oficial soviético facilitado esta noche dice: "Durante el día 3 de julio al norte y noroeste de Petrozavodsk tropas del frente de Carelia avanzaron y ocuparon más de cincuenta localidades habitadas. Entre éstas figuran Samchegora, Ustola, Krasnaya Rechka, Penegi, Pengozero, Salmelitsa, Ulchello, Sarpelga, Barenselga y las estaciones ferroviarias de Chalka, Podozero, Illagora y Tsainga en el ferrocarril de Petrozavodsk-Sortavali.

"Al sudoeste de Polotsk nuestras tropas del primer frente del Báltico han capturado las cabezas de distrito de Glubokoye, Dockshitsy y más de cuatrocientos lugares habitados. Entre ellos Pogost-Novy, Iody, Mustarzh, Khoroshki, Druzelevshchina, Korblishche, Voropianov y las estaciones ferroviarias de Druzelevshchina, Korblichche y Voropianov.

★ EN LOS SUBURBIOS DE POLOTSK

"Nuestras tropas llegaron a las afueras de Polotsk y trabaron lucha en las calles con el enemigo.

"Fuerzas del tercer frente de Rusia Blanca operando en combinación con tropas del primer frente de Rusia y como resultado de profundo movimiento de flanqueo tomaron por asalto la ciudad de Minsk, capital de la república soviética de Rusia Blanca e importante baluarte enemigo en la dirección oeste. También ocuparon más de cuatrocientos cincuenta lugares habitados, entre ellos Logoisk, cabeza de distrito en la región de Minsk, a unos 32 kilómetros al nordoeste de Minsk; Zurenets, cabeza de distrito en la región de Vileyka, y los grandes pueblos de Botaing, Dilginovo, Vakunki, Sarai, Kremenets, Pordanka, Studenki, Ilia, Belourt, Ostroshetski-Gorodok, y las estaciones ferroviarias de Krivichi y Urenets.

"Nuestras tropas se han acercado a la ciudad y empalme ferroviario de Molodechno y se lucha en las calles de las afueras.

"Entre el 23 de junio y el 1 de julio tropas del tercer frente de Rusia Blanca han capturado 13.256 oficiales y soldados alemanes, incluyendo al general de división Michaelis que mandaba la 26 división de infantería. El número de oficiales y soldados hechos prisioneros en el tercer frente de Rusia Blanca al finalizar el día primero de julio había aumentado a 27.256.

★ LOCALIDADES CAPTURADAS

"En la dirección de Baranovichi, tropas del primer frente de Rusia Blanca continuaron sus batallas ofensivas en el curso de las cuales han ocupado Margina Gorka, cabeza de distrito de la región de Minsk, y otros 250 lugares habitados.

"Entre las localidades capturadas figuran Elovichi, Dubeskaya, Stolbeda, Shkobrovka, Bakovichi, Omilno, Valerianf, Semenovichi, Udinovichi, Doiseya, Rasvka, Senkovichi, Lerzhnya, Semezhova, Larina, Mazya Uchiza, y las estaciones ferroviarias de Gluzha, Pukhovichi, Moroch y Senkovichi.

"Según datos incompletos las tropas del primer frente de Rusia Blanca durante el 1 y 2 de julio han capturado 2.628 oficiales y soldados alemanes y entre ellos el general de división Konradi, jefe de la 24 división de infantería. El número de prisioneros tomados por las tropas del primer frente de Rusia Blanca hasta finalizar el día 2 de julio aumentaron a 25.228.

"No ha habido cambios en otros sectores del frente. Durante el 2 de julio nuestras tropas en todos los frentes destruyeron o desmantelaron 55 tanques enemigos y abatieron en combate aéreo por fuego de baterías quince aviones.

★ A 200 KILOMETROS DE ALEMANIA

MOSCU, 3. (ANS).— Dos ejércitos soviéticos avanzando esta noche en dirección oeste sobre ambos lados de Minsk se encuentran a menos de doscientos veinticinco kilómetros de la misma Alemania. Los últimos mapas disponibles aquí muestran dos gigantescas acometidas al noroeste y sudoeste de Minsk que se hallan a esa distancia de la frontera de Prusia oriental. Los pantanos en las cercanías de Minsk repercuten con el estruendo de los cañones soviéticos al estrecharse el cerco alrededor de la ciudad.

Los alemanes luchan enconadamente. Las tropas de Hitler muestran la obstinación que sólo se ve cuando se amenaza uno de sus objetivos vitales. Esta vez es el bastión de Minsk sobre la carretera hacia las fronteras alemanas. En las últimas veinticuatro horas se han lanzado a la lucha unidades alemanas de refresco. La batalla final por la ciudad será sin duda una de las más violentas y cruentas en la siniestra historia del frente oriental. La situación cambia a cada hora. Los tanques y la caballería soviéticos, después de atravesar los enlaces ferroviarios alemanes al noroeste y sudoeste de Minsk, avanzan ahora sobre Baranovichi. Su captura dificultará aún más a las comunicaciones alemanas al tomar los rusos la importante línea norte sur desde Vilna a Brest Litovsk.

★ AVANCE RAPIDISIMO

Rokossovsky y Chernyakovsky, dos de los más jóvenes y brillantes generales del ejército ruso, avanzan a gran velocidad a través de terreno pantanoso y de bosques. Su objetivo consiste en completar el cerco de Minsk convergiendo detrás de la ciudad. El mando alemán se encuentra ante delicado dilema. Hay todavía la posibilidad de retirar muchos soldados de Minsk. Pero no puede abandonarse la ciudad mientras subsista la esperanza de mantener se allí. El obstáculo de pantanos y estepas que se alzaba entre el ejército alemán y las fronteras de su patria ha desaparecido. De ahora en adelante los alemanes no pueden permitirse el abandonar posiciones tan importantes como Minsk sin que la amenaza contra Alemania se acerque a sus fronteras a pasos agigantados. Mientras se está completando el encierro de Minsk va diseñándose una bolsa similar en el norte.

CONCENTRACION DE LA JUVENTUD ESTUDIOSA

BUENOS AIRES, 3 (A.N.S.) — El Ministerio de Justicia e Instrucción Pública ha dispuesto realizar una concentración de la juventud estudiosa en celebración del aniversario de la Independencia.

Dicho acto tendrá lugar el viernes próximo a las 15, y reunirá a los estudiantes de las instituciones de enseñanza secundaria, universitaria, delegados del interior del país, Colegio Militar, Liceo Militar, Escuela Naval, y diversos estudiantes pronunciarán arengas patrióticas que constituirán la expresión de la adhesión de la juventud estudiosa y su voluntad de servir a la Patria.

CREA UN SERIO PELIGRO PARA ALEMANIA LA OCUPACION DE MINSK

LONDRES, 3. (ANS). — Minsk, capital de Rusia Blanca y última de las grandes ciudades soviéticas que permanecía en manos de los alemanes, ha sido liberada esta noche por el ejército soviético. El mariscal Stalin anunció ésta, la más grandiosa victoria de la fulminante ofensiva de diez días en Rusia Blanca, a los dos generales victoriosos, mariscal Rokossovsky y general Chernyakovsky. La ciudad cayó a las setenta y dos horas de haberse lanzado al asalto los dos grupos de ejército soviéticos. La captura de este baluarte, situado a unos kilómetros de la frontera polaca anterior a 1939, que había sido ocupada por los alemanes seis días después de lanzar su ataque contra Rusia en 1941, abre el camino hacia la propia Alemania.

Los ariétes de los dos grupos de ejército atacantes que giraron al norte y sur alrededor de Minsk, se encontraban esta noche, según partes, a menos de doscientos veinte kilómetros de las fronteras de Prusia oriental. Y mientras el alto mando ruso anunciaba la victoria de Minsk, el teniente coronel Alfred von Olberg, corresponsal militar de la agencia alemana de noticias para ultramar, hacía la siguiente peregrina admisión: "No existe línea del frente claramente definida". El comunicado soviético de esta noche decía que los dos ejércitos rusos que habían cooperado en la captura de Minsk habían tomado más de setenta y tres mil prisioneros desde el comienzo de su ofensiva hasta el final de semana pasada. De este total, las tropas del mariscal Rokossovsky han capturado treinta y tres mil y sus camaradas del tercer grupo de ejército ucraniano, casi cuarenta mil.

El comunicado soviético manifestaba que durante las últimas veinticuatro horas, el ejército soviético ha ocupado más de novecientas ciudades, pueblos y aldeas en Rusia Blanca y el frente de Finlandia. Las tropas soviéticas, girando al norte en la dirección general de Vilna, luchan ya en las calles del importante empalme ferroviario de Molodechno, a ochenta kilómetros al noroeste de Minsk. En nuevo importante avance más al norte, el ejército soviético se ha abierto camino hasta los arrabales del importante centro ferroviario de Polotsk y otras unidades, flanqueando la ciudad al sudoeste, han hecho también nuevos e importantes avances.

NUEVAS POSICIONES CONQUISTAN LOS ALIADOS



Año XVII N°. 5928 ★ Santa Fe, martes 4 de julio de 1944 ★ Diez Páginas
Fundado por Alfredo Estrada el tres de noviembre de 1927

LA COMITIVA PRESIDENCIAL LLEGO A CORDOBA

Se Inauguraron Diversas Obras en esa Provincia

CRUZ DEL EJE, 3. (ANS). — Esta mañana arribó a esta ciudad el primer magistrado de la Nación, general Edelmiro J. Farrell, con sus ministros, del Interior, Obras Públicas y Agricultura, el Interventor Federal de esta provincia, general Guglielmone, y otras altas autoridades nacionales y provinciales, a todos los cuales se les prodigó un entusiasta recibimiento. En nombre de la población, saludó a los viajeros el Comisionado Municipal, y de inmediato el general Farrell y su comitiva visitaron las obras del dique, cuya inauguración presidió.

★ VISITAN EL DIQUE

Este acto contó con la asistencia de numeroso público, de ésta y otras zonas, que se había congregado en el lugar. Usó de la palabra el Interventor Federal, quien expresó la enorme importancia de las obras, y de inmediato habló el general Farrell quien se refirió a los beneficios que representarán aquellas para la vasta zona de influencia del dique.

Se procedió a continuación a izar la bandera en un mástil erigido en el lugar, y luego de ejecutarse el Himno Nacional el primer mandatario por medio de un dispositivo oficial hizo funcionar las válvulas del dique de Cruz del Eje, así como el de la Viña, todo lo cual fué aplaudido por la concurrencia.

★ EN EL DIQUE SAN ROQUE

Luego de recorrer las obras el Presidente fué saludado por numerosas delegaciones de la zona, entregándosele distintas peticiones y a las 11 horas, rodeado de los miembros de su comitiva, se dirigió hacia las obras del dique San Roque.

En las mismas habló el general Guglielmone, quien se refirió a las nuevas obras hidráulicas que se realizarán en la provincia, adelantando a distintos proyectos que sobre el particular se tienen en estudio.

A continuación pronunció un discurso el Presidente de la Nación, general Edelmiro J. Farrell, quien expresó que con estas obras la acción del gobierno revolucionario va cumpliendo sus propósitos, expresando otros conceptos alusivos a la importancia de los beneficios que alcanzan a la provincia con estas importantes iniciativas cristalizadas.

El Presidente y sus acompañantes prosiguieron viaje luego hacia Villa Carlos Paz, donde también fué objeto de entusiastas demostraciones de simpatía y adhesión.

★ LA LLEGADA A CORDOBA

CORDOBA, 3 (ANS). — Después de las 17.30, el primer mandatario llegó a esta ciudad, en cuya estación era esperado por las autoridades locales y una extraordinaria multitud que tributó al jefe del Estado una calurosa recepción.

El general Farrell después de permanecer algunos momentos en su alojamiento, se trasladó a la Universidad Nacional, donde se realizó un acto académico en su honor, al que asistieron profesores universitarios, miembros del foro, jefes y oficiales del ejército, autoridades eclesiásticas y numerosos invitados especiales.

MENSAJE DEL PAPA AL GENERAL E. FARRELL

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — Correspondiendo al saludo que el general Farrell enviara al Sumo Pontífice, con motivo de la celebración del día dedicado al Papa, éste ha remitido el siguiente mensaje telegráfico al primer magistrado de la Nación:

"Ciudad del Vaticano. Vivamente grato a los filiales sentimientos de adhesión de V. E., gobierno y pueblo argentino, formulamos nuestros paternales votos por su prosperidad, otorgándole complacido paternal bendición apostólica."

DIRIGENTES DEL EJE EMIGRARIAN A JAPON

EL CAIRO, 3 (A.N.S.) — El periódico egipcio "Al Ahram" inserta hoy una información no confirmada proveniente de su corresponsal en Estambul en la que se dice, de acuerdo con noticias recibidas allí por los centros alemanes residentes en la capital, que Hitler, Goering, Goebbels y Mussolini estaban preparándose para volar al Japón utilizando un avión especial con rumbo a la China oriental. "Los líderes del eje consideran Suecia, Suiza y Turquía como lugares inseguros", dice el corresponsal especial de "Al Ahram".

El mismo corresponsal agrega que los últimos informes procedentes del Reich demuestran que está quebrando la disciplina y que existen síntomas de rápido colapso.

Reuter agrega que esta información debe recibirse con reserva.



El Teniente General J. T. Crocher, comandante de las fuerzas británicas en Normandía, comenta con el General Motgomery los movimientos de la artillería en el sector de Caen. (Radiofoto).

Una Declaración Formuló el Coronel Juan D. Perón

BUENOS AIRES, 3. (ANS). — En el despacho de la Subsecretaría de Informaciones, Prensa y Propaganda del Estado, tuvo efecto, poco después de mediodía, una reunión del Ministro de Guerra, coronel Juan D. Perón, con los representantes de la prensa.

A esta reunión asistieron, especialmente invitados, los representantes de los diarios extranjeros acreditados en el país, agencias noticiosas y diarios de la Capital Federal, a quienes formuló la siguiente declaración relacionada con la conferencia que pronunciara en el Colegio Nacional de la Universidad de La Plata, el día 10 de junio del corriente año, al inaugurar la cátedra de defensa nacional, sobre el tema: "Significado de la defensa nacional desde el punto de vista militar":

"He comparado minuciosamente el texto de mi conferencia con el resumen dado a publicidad como procedente del Departamento de Estado de la Unión. De esta comparación surge con claridad: 1o. Que el texto auténtico de mi conferencia resulta mutilado al extremo de alterar totalmente el concepto de su contenido. 2o. Que pareciera responder a una traducción capciosa o intencionada, en forma de hacerme expresar cosas que jamás he dicho. 3o. Que se le han intercalado abundantes consideraciones ajenas a su texto, tergiversando sus conceptos y desvirtuando el fondo de mis afirmaciones doctrinarias. Como no debo concebir ni aceptar que el Departamento de Estado pueda prestarse a una tergiversación, presupongo que haya sido sorprendido por una fuente mal intencionada, suministrándole así una base espuria que lo haya impulsado al error determinante de tan desagradable episodio".

★ ENTREVISTA HULL - GAJARDO

WASHINGTON, 3. (ANS). — Hoy volvió a conversar con el secretario de Estado, señor Cordell Hull, el embajador de Chile, señor Gajardo, quien al retirarse y ser entrevistado por los periodistas, manifestó que había tratado con el funcionario norteamericano las relaciones generales de las naciones americanas y en particular la cuestión argentina.

Respondiendo a una pregunta que se le formulara al respecto de la posible mediación de Chile, el señor Gajardo manifestó: "No hay nada en qué mediar y por lo tanto no podemos ofrecernos a mediar".

★ EL EMBAJADOR VENEZOLANO

CARACAS, 3. (ANS). — El diario "El País" afirma que existe la posibilidad de que el ministro venezolano en la Argentina, señor Núñez, sea llamado a esta capital con el objeto de informar al Ministerio de Relaciones Exteriores acerca de la situación internacional.

★ COMENTARIO PERIODISTICO

WASHINGTON, 3. (ANS). — El "Washington Post", en su editorial de hoy, al comentar el llamado del embajador norteamericano, señor Armour, dice que esa medida presagia futuras más fuertes acciones por las repúblicas americanas.

"Ya es tiempo, señala, de que se acabe con esa anomalía de que las repúblicas americanas estén representadas diplomáticamente en Buenos Aires. La orden de ahora será la ruptura de relaciones diplomáticas. La actitud que ahora se tomará contra el gobierno argentino pondrá a prueba la solidaridad del hemisferio occidental. Lo que está sucediendo en Buenos Aires debe ser mirado con la misma aprensión en todas las capitales de las repúblicas americanas".

LAS VACACIONES DE INVIERNO CONCEDEN

BUENOS AIRES, 3 (ANS). — Se dió a conocer hoy la anunciada resolución del interventor en el Consejo Nacional de Educación, concediendo las vacaciones de invierno en los establecimientos educacionales dependientes de esa repartición.

El comunicado que al respecto se suministró del Consejo informa:

"De acuerdo con el informe de la Inspección Médica Escolar, y de la oficina de meteorología del Ministerio de Agricultura, el interventor en el Consejo Nacional de Educación ha resuelto acordar vacaciones de invierno, desde el 10 al 22 del corriente inclusive.

Esta resolución será sin perjuicio del cumplimiento mínimo de 200 días de clase que establece la reglamentación en vigencia.

Por su parte el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública informó que ha resuelto adoptar una medida similar y que en el día de mañana será dada a conocer una resolución por la cual se dispondrán vacaciones de invierno en los establecimientos de enseñanza secundaria de todo el país, vacaciones que comprenderán desde el 10 al 22 del corriente, inclusive, y que en razón del feriado del 9 de julio y del domingo 23 habrá de prolongarse prácticamente desde el 8 al 24, día en que se reanudarán las actividades.

Su Actual Ofensiva Está Alcanzando Gran Impulso

CUARTEL SUPREMO ALIADO, 3. (ANS). — Las tropas americanas han avanzado ya en un punto cuatro kilómetros en su nueva ofensiva al sur de la península de Cherburgo. Ha sido capturada la villa de Saint Jores, a ocho kilómetros al sur de Pont l'Abbe. Esto sitúa a las tropas americanas al sur de la zona inundada por los alemanes y en una fuerte posición para continuar el avance. Desde Saint Jores, una buena carretera corre en dirección oeste hacia la Haye du Puits y una carretera secundaria hacia el sur hasta Perieres y Coutances. Se han realizado otros avances en pequeña escala en otros puntos del frente de la nueva ofensiva norteamericana que se extiende sobre más de treinta y dos kilómetros, prácticamente, desde la costa oeste en los alrededores de Saint Lo d'Ourville al oeste de Carentan. Esta nueva fase de la ofensiva aliada dió comienzo a primera hora de esta mañana y se califica de significativa. Se ha notificado que reina también actividad en las cercanías de una línea que se extiende desde Saint Lo a Carentan, pero se cree que es relativamente de menor importancia.

★ ACTUAN VETERANOS DE CHERBURGO

Participan en el nuevo ataque tropas de Cherburgo transferidas al sur, reajustadas y vueltas a mandar a primera línea. No hay información oficial de la fuerza alemana de oposición, pero, aparte de infantería, recientemente se afirmó que la diecisiete división alemana de Panzers se encontraba en esta zona. En el cuartel supremo no había noticias recientes sobre el desarrollo de la ofensiva, salvo las ya anunciadas por los corresponsales de Reuter en el frente.

El saliente británico al norte de Evrecy se ha ampliado en su extremo noroeste. Han penetrado patrullas en la población de Bretteville, tres kilómetros y medio al oeste de Grainville, y tomaron posesión de ella al encontrarla abandonada.

★ CAÑONEOS DE LA FLOTA

Durante las últimas veinticuatro horas la marina de guerra ha cañoneado objetivos no especificados en apoyo de las operaciones de tierra. Estos objetivos estaban situados presumiblemente en el saliente británico.

El general Montgomery retiene la iniciativa y ayer sólo anunció se un ataque alemán que fué rápidamente frustrado. Las mejores condiciones atmosféricas sobre la zona de batalla permitieron a la aviación asumir un papel más importante y si continúa el tiempo claro se desencadenará sin duda un bombardeo contra los soldados y tanques de Rommel.

★ GANANCIAS EN COTENTIN

CUARTEL SUPREMO ALIADO, 3 (A.N.S.) — El comunicado oficial facilitado hoy por el cuartel general supremo aliado dice: "Durante el domingo por la tarde hubo solamente choques locales en el sector de Caen. Nuestras patrullas penetraron profundamente en las posiciones enemigas en algunas partes del sector de Evrecy. Se mantuvo el contacto a lo largo de todo el frente.

"Hoy las fuerzas aliadas han ganado algún terreno al sur en la península de Cotentín.

"La actividad aérea desde medianoche hasta el mediodía de hoy volvió a ser reducida por el mal tiempo. Nuestros cazas destruyeron ocho aparatos enemigos por la pérdida de dos durante la mañana sobre la zona de batalla."

★ LA EDAD DE UN PRISIONERO

CUARTEL SUPREMO ALIADO, 3 (A.N.S.)— Cuando se capturó prisionero un alemán de 73 años en Normandía se logró alcanzar un alto nivel en la edad de los soldados. El prisionero pertenece a la organización "Todt" y quedó detrás del núcleo de sus compañeros más jóvenes que salieron de huída ante el desembarco de los aliados. Evidentemente, el hecho de su captura no le causó demasiada impresión pues sus primeras palabras de prisionero fueron: "Ya me estaba cansando de la milicia".

Actualmente está viviendo en retiro pacífico en un campamento de prisioneros de guerra.

★ ESTADO DEL FRENTE

EN EL FRENTE TILLY CAEN, 3 (ANS) — Todo el frente es un lodazal. En las últimas 48 hs. no ha dejado de llover casi incesantemente. El terreno de Normandía se vuelve pegajoso en cuanto llueve y hace mucho tiempo que no se había llovido en Normandía con la intensidad y la duración con que inunda hoy el frente.

Los soldados están calados hasta bajo sus impermeables contra el gas y de camuflaje y sus cascos de acero. Incluso las vacas y caballos en los campos de trigo intentan eludir la lluvia. Las patrullas británicas salen día y noche para establecer contacto con los alemanes mientras la cuña británica va reforzándose con más artillería.

★ HAZAÑA DE OFICIALES INGLESES

CUARTEL GENERAL SUPREMO ALIADO, 3 (ANS) — Cuatro suboficiales británicos consiguieron la rendición de por lo menos mil alemanes que resistían en Cherburgo. A todos se les ha concedido la medalla "Estrella de Bronce" americana, con lo cual son los primeros soldados británicos condecorados con una medalla norteamericana en Normandía. Hizo el relato de lo ocurrido un oficial británico que acaba de regresar de Normandía.

Los soldados británicos salieron de las líneas americanas en un coche con altavoz y explicaron a los alemanes que su situación era insostenible y que lo más atinado sería rendirse. Este llamamiento desde un coche que hubiera podido saltar a pedazos, surtió el deseado efecto y los mil alemanes salieron de su poderosa posición con bandera blanca.

MEDIDAS ALEMANAS EN LA C. DE COPENHAGUE

ESTOCOLMO, 3 (A.N.S.)— La Agencia oficial alemana informó hoy que todas las fábricas e instalaciones importantes de Copenhague han sido ocupadas por los alemanes, de acuerdo con una orden impartida por el ministro del Reich en Dinamarca, doctor Best.

IMPORTANTE MEDIDA RELATIVA A LA CAP.

BUENOS AIRES, 3 (ANS)— Hoy se dió a conocer un decreto originado en el Ministerio de Agricultura de la Nación, por el cual se designa la comisión que, en carácter de interventora, administrará a la Corporación Argentina de Productores de Carnes, y en el cual se expresa:

"A partir de la fecha del presente decreto la intervención en la Corporación Argentina de Productores de Carne, dispuesta por decreto No. 2.671 de fecha de 1° de julio de 1943, estará a cargo de una comisión presidida por el actual interventor coronel (S. R.) Luis Schulze, e integrada por los siguientes ganaderos accionistas de la entidad: ingeniero Horacio V. Pereda; ingeniero Juan Fleren cie Puchulu; Dr. Juan F. Lauren; señor Nemesio de Olariaga; Dr. Adolfo M. Díaz y señor Eduar do Jorba.

"Esta comisión tendrá a su cargo la administración de la Corporación Argentina de Productores de Carnes, con los mismos deberes y atribuciones que el Art. 11 de los estatutos de la entidad confiere a su directorio. Una vez dictadas las modificaciones de la ley No. 11.747, la comisión deberá tomar a la brevedad posible, las medidas que sean necesarias para la entrega de la institución a sus autoridades definitivas".

El Comunicado Alemán dió Cuenta de los Contrastes

LONDRES, 3. (ANS). — Evidentemente, Goebbels ha decidido declarar la verdad brutal al pueblo alemán acerca del avance del ejército ruso en Rusia Blanca, el cual en diez días ha situado a los rusos a un cuarto de distancia de la rebasada y quebrantada línea de la patria hacia Berlín. El comunicado alemán de hoy declaraba francamente: "Nuestras divisiones se retiraron hacia la zona en las cercanías de Minsk en el decurso de sañuda lucha contra el enemigo, que proseguía el acoso". En el párrafo siguiente se hace nuevamente referencia a la "sañuda lucha" en progresión por la ciudad de Polotsk, donde radica la base del saliente soviético al extremo norte.

El comunicado anunciaba a seguida la muerte de tres generales alemanes al frente de sus tropas. En rarísimas ocasiones el comunicado oficial alemán ha notificado nuevas tan serias sin ambages. Un comentarista radiofónico subrayó más tarde la lección que se desprendía de estas palabras, diciendo: "Todo el vigor de nuestros corazones y la plena potencia de nuestras armas tendrán que ponerse en juego para detener la oleada del asalto enemigo en tres frentes".



HACIA LIORNA MARCHAN LOS ALIADOS EN ITALIA

Habrían Desplazado al General von Mackensen

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ITALIA, 3. (ANS). — Tropas francesas del quinto ejército, en el curso de un triple ataque convergente, han ocupado Siena en las primeras horas de hoy lunes. A lo largo de la costa toscana, tropas del quinto ejército avanzan asimismo, arrostrando tenaz resistencia de fuego de cañones antitanques y cañones de cureña automóvil, tanques e infantería, hacia Liorna.

La oposición alemana es crecientemente violenta, cristalizando en recios contraataques a lo largo de todo el sector del quinto ejército, donde elementos de diez divisiones alemanas han podido ser identificados, si bien algunos de ellos han quedado extraordinariamente quebrantados.

El octavo ejército ha avanzado por el valle de Chiana, ocupando racimos de poblaciones en la zona súbitamente abierta al noroeste del lago Trasimeno. Las vanguardias británicas han penetrado en Fojana, al noroeste del lago, y se hallan actualmente a menos de cuarenta y ocho kilómetros de Arezzo. La línea aliada se extiende ahora por encima de las riberas septentrionales del lago.

★ EL Gral. VON MACKENSEN

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ITALIA, 3 (A.N.S.) — El general von Mackensen ha sido destituído del mando del catorce ejército alemán en Italia. Un documento fechado el 21 de junio capturado por las fuerzas francesas iba firmado por el general Lemensen como nuevo jefe del catorce ejército. Von Mackensen sufrió una derrota completa y decisiva y vió al catorce ejército prácticamente destruído.

★ LAS TRANSMISIONES DE LA RADIO DEL VATICANO

LONDRES, 3. (ANS).— Uno de los aspectos más destacados que ofrece la liberación de Roma, por las fuerzas aliadas, ha sido la nueva actividad desplegada por la radio del Vaticano en sus transmisiones, según expresa el diario católico londinense "The Universe".

"Durante la ocupación germana la radioemisora del Vaticano había quedado reducida a transmitir las noticias que le permitían los nazis", agrega el mismo diario. "No decía una sola palabra acerca de la presión que ejercían los invasores sobre sus transmisiones, pero los radioescuchas no podían dejar de comprender que las transmisiones se realizaban dentro de un clima moral incompatible con la libertad de pensamiento. Cuando los aliados entraron en Roma, dicha emisora recobró inmediatamente su libertad de expresión y la frecuencia, calidad y amplitud de las transmisiones comprobaron que en Roma existía un espíritu renovador y más libre. Se llegó a esa situación pese a la mordaz campaña germana que durante tanto tiempo se esforzó empecinadamente para tratar de convencer al mundo de que la presencia de los aliados en Roma significaría el dominio completo del Vaticano y la prisión virtual del Papa. Pero los hechos posteriores demostraron todo lo contrario, cuando el propio Santo Padre recibió a una representación del Octavo Ejército británico, a quienes les expresó su honda satisfacción de que Roma fuera salvada por sus "amados ingleses".



Zapadores norteamericanos despejan de escombros al cruce de un camino con un ferrocarril, en zona de Itri, que los alemanes intentaron volar sin conseguirlo totalmente.

Es Necesario Procurar Ayuda a Dos Matrimonios Duramente Castigados por el Dolor y la Miseria

Están en la Seccional 4a.

Dos matrimonios jóvenes, cuyos jefes de familia son dos hermanos caídos en desgracia por causas de las que no son responsables, viven en la actualidad un doloroso drama de desamparo y de miseria, cuyas aflicciones se hallan sin remedio porque permanecen en el anonimato, ese anonimato que hace que se ignoren muchos dramas de miseria que se desarrollan en nuestro suelo.

Hasta ellos hemos llegado, llevados del propósito de colaborar en la misión de hallar solución al angustioso trance por que atraviesan esos dos matrimonios con tres hijitos cada uno, y dos familiares agregados a los mismos, en favor de los cuales han comprometido nuestra preocupación varios de nuestros lectores, que se han apiadado de la situación de aquellos.

EN LA INTEMPERIE

Los hermanos Paulo Domingo y Zello Medina, argentinos de 25 y 23 años, con sus respectivas consortes e hijos pequeños, constituyen los matrimonios a que hemos hecho referencia. Agregados a ellos dos hermanos menores de los Medina, forman un conjunto de doce personas, sin hogar ya que ni siquiera disponen de una sola habitación o de la vivienda inhabitable que no permite al hombre vivir con dignidad y gozar un mínimum de derechos humanos.

Personal de la comisaría 4a., en una de sus recorridas habituales por la zona oeste, de su jurisdicción, los encontró anteanoche, acurrucados sobre uno de los basamentos del puente del F. C. C. A. Allí hacinados y apretujados, como queriendo comunicarse mutuamente el calor que faltaba en sus estómagos y en sus cuerpos escasos de ropas, castigados por las penurias cruentas que de un tiempo a esta parte han debido soportar con estoicismo a causa de la miseria cernida sobre sus hogares y del desamparo consiguiente, recababan malamente los efectos del implacable frío.

UN PROBLEMA SOCIAL

Hemos podido saber, por propia confesión de los hermanos Medina, acerca del drama de abandono y de miseria que de un tiempo a esta parte vienen soportando con los suyos, estoicamente. Su triste odisea, sin embargo, no se diferencia en mucho de la que han corrido y de la que, indudablemente, viven otros matrimonios desposeídos de la fortuna y aún de lo más elemental para su subsistencia.

Hace cerca de un mes debieron abandonar una maltrecha vivienda situada en un campo ubicado entre las localidades de San Lorenzo y Ricardone, cuyo propietario les exigió el desalojo de la parcela por falta de pago del arrendamiento. No se atendieron razones de peso: enfermedad, falta de recursos. No hubo plazos ni dilaciones.

De ese modo, a la situación ya de por sí afligente creada a los mismos por falta de recursos, de trabajo y de alimentos en última instancia, debieron dejar esas tierras del sur de nuestra provincia, para iniciar el deambular trágico que adivinaban iban a sufrir. Recorriendo pueblos durante el día y acampando de noche, a la intemperie, próximo a la vera de los caminos, faltándole en ocasiones las fuerzas necesarias, lograron llegar a pie a esta capital, buscando un forzoso refugio para sus cuerpos cansados. Y hallaron un mal refugio junto al puente del F. C. C. A. donde los descubrió la policía.

DEBE AYUDARSELES

Ahora se encuentran transitoriamente alojados en el local de la comisaría 4a. donde el titular de la misma, señor Romeo Sánchez les ha procurado los alimentos indispensables y algunas ropas para que cubran sus mal cubiertos cuerpos. Sin embargo, ese amparo transitorio no debe circunscribirse a la precaria protección policial, sino procurarle otro más en consonancia con los sentimientos generosos de la colectividad.

Nuestro pueblo, generosamente humano, que siempre que se le ha ofrecido la oportunidad ha sabido demostrar su capacidad para hacer suyo el dolor de sus semejantes y acudir en su auxilio, no debe olvidar a estos dos infortunados matrimonios jóvenes con hijos, a los que se debe ayudar para contribuir a aliviar los padecimientos de que son víctimas. Ha quedado demostrado que en nosotros hay una auténtica y sincera preocupación por la desgracia ajena y que solamente hace falta que se nos señale cuál es nuestro deber para que no vacilemos en cumplirlo.

Ya sean organismos de carácter benéfico o vecinos que se hallan en condiciones económicas holgada, debían imponerse de la obligación de allegar recursos a estos dos matrimonios castigados por el infortunio, mientras el Estado procure por medio de sus representantes, de un modo u otro, arbitrar los medios necesarios para que a esos dos jefes de familia, hombres fuertes y jóvenes, no les falte el trabajo que dignifica y enaltece, y cuyos emolumentos les permita hallar la solución a ese triste problema social que se les ha creado.



Estos son los hermanos Medina, en compañía de sus esposa e hijos, quiénes posan para EL ORDEN en oportunidad de haber sido entrevistados por nuestro cronista.

Muestra Fotográfica del Artista Antonio Carrillo

En las salas de la Casa del Artista — San Martín 2011 — el Foto Club Santa Fe, realiza una exposición de fotografías del señor Antonio Carrillo, que reside en la ciudad de Rosario. El expositor, es considerado como uno de los fuertes valores del arte fotográfico dentro y fuera de nuestro país.

En las tres salas reune un interesante conjunto de 60 piezas realizadas con distintos procedimientos: resinotipia, clorobromuro bromóleo, clorobromuro tramado y virado, lo que evidencia el completo dominio técnico del artista y acredita a la vez, el espíritu laborioso y consecuente del fotógrafo para con los diversos motivos que capta con el objetivo.

En general la muestra impresiona bien por la frescura de los temas llevados — gracias a las técnicas utilizadas — a una perpetuación de luces y sombras sugerentes, que dan un equilibrio plástico y estético muy personal a cada una de las obras exhibidas.

Del conjunto, resaltan las vistas tomadas frente a los ambientes naturales, donde la belleza panorámica da una tónica vibrante a los motivos y ello se traduce en "Nocturno" y "Ocaso" así como también en "Frío", "Caminito Serrano" y "Viento". Los enfoques florales son muy significativos y así lo dicen "La Rosa Blanca" y "Flores", de natural y fresco contenido.

En los motivos de composición surge "Chinesca" fina fantasía de acabada riqueza expresiva, "El Artista" de simpático trasunto y "El Espejo". "La Fogata de San Juan" y "El Boyero".

Resultan agradables además las caras femeninas, aun cuando no acusan un estudio detenido de los problemas del claroscuro. Finalmente diremos que entre las piezas expuestas, existen notas de ambiente ciudadano de muy apreciable sugestión como "Fábrica", "Peldaños" y "Y Paz en la tierra". Recordemos aún con vivo interés esa bella y delicada nota de ternura hogareña que registra en "Y entonces".

La muestra del fotógrafo rosarino, estará abierta hasta el día 10 del actual, pudiéndosela visitar de 18.30 a 21 horas.

PODRA IZARSE HOY LA BANDERA DE E. UNIDOS

La Intervención Nacional recibió un despacho del Ministerio del Interior comunicando que, con motivo del aniversario de la independencia de Estados Unidos, hoy podrá izarse la bandera norteamericana, acompañada por el pabellón argentino en las instituciones privadas y casas particulares.

Cena de Camaradería de los Obreros del Volante

La Asociación Obreros del Volante y Afines del Transporte Interurbano de Santa Fe, ha organizado para hoy, a las 21 horas, en el local del Club Unión, de Santo Tomé, una cena de camaradería, con motivo de la terminación de los convenios obreros del transporte automotor y en honor de las autoridades que intervinieron, llevando al fiel cumplimiento de los mismos.

A los postres le será obsequiado un álbum recordatorio al doctor José Amado, jefe de la Sección Servicio Público de Transporte, por su colaboración en la aplicación del decreto número 2167, beneficioso para los obreros del transporte automotor de pasajeros.

FUNCIONARIO VIAJERO

Ha estado ayer en esta ciudad el señor Alberto Martorell, sub-administrador de la Aduana de la Nación en Paraná, quien ha sido trasladado con igual cargo a la Aduana de la ciudad de Salta.

Concurrió a la Aduana local, donde fué atendido por el titular, señor F. Roberto Lazo.

Vacaciones de Invierno en las Escuelas Fiscales

El Consejo General de Educación ha dictado ayer una resolución por la cual acuerda vacaciones de invierno a todas las escuelas de su dependencia. Se iniciarán el día 10 del corriente hasta el día 19 del mismo.

Para el cumplimiento de esta resolución se han dictado las medidas que corresponden y se ha comunicado, a todos los directores de escuelas, por medio de una circular.

LOS SUBSIDIOS PARA LA ASISTENCIA SOCIAL EN LAS ESCUELAS FISCALES

Nuevas resoluciones ha dictado el Consejo General de Educación, acordando subsidios para la asistencia social en las escuelas de otros departamentos, subsidios que regirán hasta el día 30 del mes de noviembre próximo. Son las escuelas siguientes:

Iriondo: Escuela 216, Classon, $ 20; 239, Oliveros, $ 20; 240, Lucio V. López, $ 70; 241, Salto Grande, $ 100; 242, Totoras, 100 pesos; 243, Totoras, $ 50; 250, C. de Gómez, $ 25; 252, Villa Eloísa, $ 50; 253, San Ricardo, $ 20; 254, Correa, $ 80; 255, Bustinza, $ 100; 256, Andino, $ 30; 257, Serodino, $ 120; 258, Serodino, $ 200; 261, La Germania, $ 20; 491, 492, 493, 494, 495, 597 de Cañada de Gómez, $ 50, 80, 80, 150, 80 y 50, respectivamente; 640, Oliveros, $ 30; 705, Larguía, $ 20; 706, Campo La Margarita, $ 20; 770, Larguía, $ 50; 788, Totoras, $ 20; 818, Bustinza, $ 20.

La Capital: Escuelas números 2, 4, 5, 7, 8, 9, 11, 12, 13 y 14 de la ciudad, $ 70, 70, 30, 150, 70, 80, 130, 150, 110 y 325, respectivamente; 15, Santo Tomé, $ 50; 17, Recreo, $ 20; 19, Piquete, pesos 30; 21, Guadalupe, $ 100, por una sola vez; 22, ciudad, $ 60; 23, ciudad, $ 90 de aumento; 24, Santo Tomé, $ 50; 26, ciudad, pesos 70; 27, Piquete, $ 30; 28 Laguna Paiva, $ 20; 29, ciudad, pesos 120; 30, Rincón, $ 40; 31, Laguna Paiva, $ 40; 31, L. Paiva, $ 150; 32, Ascochingas, $ 90; 34, Llambi Campbell, $ 30; 35, Emilia, $ 30; Cpo. Crespo, $ 20; 38, Guadalupe, $ 80; 39, La Guardia, $ 30; 40, Monte Vera, $ 20; 41, Rincón Potrero, $ 30; 42, Guadalupe, $ 20; 45, Cabal, $ 30; 46, Candioti, $ 20; 78, Iriondo, Las Flores, $ 40; 136, ciudad, $ 65; 137, ciudad, $ 120; 139, ciudad, $ 80; 166, Cuatro Bocas, pesos 20; 358, Sauce Viejo, $ 50; 360, Puntas del Sauce, $ 15; 465, ciudad, $ 100; 532, Laguna Paiva, $ 120; 534, ciudad, $ 80; 568, 589 y 570, ciudad, $ 30, 40 y 65 (aumento), respectivamente; 572, Nelson, $ 50; 576, 578 y 618, ciudad, $ 40, 110 y 40, respectivamente; 688, Laguna Paiva, $ 100; 869, Colastiné N., $ 30; 880, 882, 884, 886, ciudad, $ 35, 65, 150 (aumento) y 40, respectivamente; 894, Aromos, $ 20; 941, La Guardia, $ 50.

Las Colonias: 101, Esperanza, $ 20; 314, 315 y 316, Esperanza, $ 50, 30 y 35, respectivamente; 319, Paso Vinal, $ 40; 326, San Gerónimo del Sauce, $ 40; 332, Pilar, $ 35; 334, Cpo. Vigilancia, $ 20; 341, Sarmiento, $ 40; 345, Providencia, $ 50; 349, Santo Domingo, $ 40; 351, Pueblito A. B. C., $ 20; 356-365, San Carlos Centro, $ 50; 359, San Carlos Sud, $ 15; 362, Matilde, $ 20; 364, Santa Clara de Buena Vista, $ 30; 502, La Pelada, $ 150; 711, San Agustín, $ 20.

9 de Julio: 417, 418 y 419, Tostado, $ 150, 50 y 100, respectivamente; 20, Logroño, $ 50; 516, E. Rams, $ 40; 557, Cpo. Garay, $ 20; 602, Los Saladillos, $ 30; 680, Tostado, $ 40; 683, S. Bernardo Norte, $ 40; 684, Tostado, $ 40; 717, Col. El 50, $ 30; 747, Cpo. Petto, $ 20; 749, Los Saladillos, $ 20; 931, Cpo. Mingo, pesos 30; 942 (rodante), obraje Itapé, $ 60; 955, Km. 442, $ 50; 956, Km. 421, $ 20.

Se Perfila la Estrategia Contra los Japoneses, con el Ultimo Ataque Aéreo

En octubre de 1943, dijimos que "el progreso técnico futuro proporcionaría los medios para acelerar la victoria en el Pacífico" y ése parece ser exactamente el caso configurado por el ataque de las superfortalezas volantes contra los objetivos del corazón mismo del Japón. El Japón es particularmente vulnerable a los ataques aéreos en gran escala por la naturaleza concentrada de su industria, sus comunicaciones canalizadas, sus limitaciones en transporte marítimo que si hasta ahora no eran solucionadas por sus astilleros intactos, mucho menos lo serán por astilleros destruídos parcial o totalmente.

Los centenares de toneladas de bombas explosivas e incendiarias que pueden descargar por vuelo cada escuadrilla de superfortalezas sobre las industrias, astilleros, puertos y ferrocarriles nipones están destinadas a tener un efecto tan importante sobre la duración de la campaña como la captura de una isla estratégica en el Pacífico.

Los ataques de los nuevos gigantes del aire norteamericanos no excluyen la posibilidad de ataques desde corta distancia por dos o tres mil aviones partidos de 20 a 30 portaaviones fuertemente protegidos. Esa operación, por otra parte debe estar siendo planeada desde ya como indispensable para obtener el predominio aéreo absoluto sobre el Japón, que será necesario para la invasión final de la metrópoli amarilla. La única alternativa a ello sería que para entonces estuviera despejada China de sus invasores lo suficiente como para utilizar su costa más próxima al Japón. Entretanto, es aleccionador reflexionar sobre las dificultades que representa montar bases en territorio chino libre para construir allí un poderío aéreo como el necesario para la actividad de las superfortalezas volantes. No hay manera, por ahora, de llevar abastecimientos a esa región por otra vía que la aérea, pues la carretera de Birmania está cortada por los japoneses y el camino de Ledo, bloqueado casi por completo por las lluvias del monzón. El problema se solucionará a la perfección el día que los aliados dispongan de un puerto en la costa china, como Cantón, día que quizá no está muy lejano.

Tanto la ofensiva norteamericana en el Pacífico Central como los bombardeos de las superfortalezas, indican que Estados Unidos no se propone seguir el lento y costoso proceso de cortar los tentáculos del pulpo uno por uno y centímetro a centímetro, sino que eludirá algunos para poder asestar golpes directos a la cabeza del esfuerzo bélico nipón. Cambiaría todo el cuadro de la situación con una entrada inesperada de Rusia en la guerra contra el Imperio del Sol Naciente, cosa que sería una compensación justa y lógica por la invasión aliada de Europa. Por la proximidad de las provincias marítimas soviéticas a las industrias japonesas y porque sus aeródromos están mejor equipados que los de China, tal acontecimiento quizá reduciría a la mitad el tiempo que entonces faltara para el golpe final contra el último sobreviviente del Eje. — *Hanson Baldwyn.*



El bombardeo a que fué sometido recientemente el Japón por Super fortalezas Volantes de los Estados Unidos, es la continuación de la tarea iniciada por el teniente general James Doolittle, que el 18 de abril de 1942 bombardeó numerosos objetivos militares importantes de la metrópoli nipona con bimotores que habían partido del portaaviones Hornet. Doolittle, famoso as mundial de la aviación antes que brillante jefe estratégico, aparece aquí condecorando a su hijo en Gran Bretaña con la Cruz Distinguida de Vuelo por haber dirigido 30 operaciones en el Pacífico y 5 en Alemania con formaciones de bombarderos medianos.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

La secretaría del Instituto de Enseñanza Práctica de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, informa que durante el mes en curso, la sección jurisprudencia funcionará con el siguiente horario, atendido por el personal técnico docente del instituto: Encargado: Dr. Italo A. Luder, miércoles y jueves, de 9 a 12 horas. Adscriptos: Abogados Aparicio Monje, martes, de 15 a 19 y sábados de 10 a 12 horas; Mario C. Bruno, lunes, de 15 a 17, y martes, de 15 a 19 horas; Juan R. Saus, viernes, de 15 a 19, y sábados, de 10 a 12 horas; Juan Carlos Villagra, jueves, de 14 a 20 horas; Raúl Samatán, lunes, de 15 a 19, y viernes, de 15 a 17 horas; Julio Tejerina, lunes, miércoles y viernes, de 16 a 18 horas; escribano Rafael Gutiérrez, martes, de 15 a 17, y viernes, de 15 a 19 horas.

CENSO DE VIAJANTES Y LA CUOTA DE NAFTA

El Centro de Viajantes, Representantes y Corredores de Santa Fe, hace saber que a raíz de las gestiones que en favor del gremio viene llevando a cabo con la Federación Argentina de Agentes Comerciales, actualmente se está remitiendo a cada asociado una planilla que deberá ser devuelta con los datos que en ella se solicitan.

Por su parte, la secretaría informa a aquellos asociados que no hayan recibido la planilla aludida, que pueden reclamarla en las oficinas del Centro, puesto que ella es de sumo interés para todo el gremio. La secretaría funciona en calle 9 de Julio 1953.

De acuerdo a lo informado, con dicho censo se calcula lograr diversas mejoras, entre ellas las que se refieren a la cuota de nafta, gomas, tanto para viajantes urbanos, corredores, como interurbanos.

PASO EL HIDROAVION

Procedente de la Capital Federal pasó ayer por esta ciudad el hidroavión Río Paraná, con pasajeros y correspondencia. Acuatizó a las 11 y 25 hs. Una vez que se reabasteció de combustible, a las 12 levantó vuelo para Asunción del Paraguay, también con pasajeros y correspondencia.

RENOVO AUTORIDADES LA SOC. A. DE ESCRITORES

En la ciudad de Rosario y en el local del Teatro Colón, se llevó a cabo la asamblea general ordinaria, convocada por la Sociedad Argentina de Escritores Filial Santa Fe, con el propósito de proceder a la renovación de sus autoridades.

Se consideró la memoria y balance correspondiente al último ejercicio, los que fueron aprobados sin observación, seguidamente y de acuerdo al orden del día, se realizó la elección, de la cual resultó consagrada la siguiente lista: Presidente, Hernán Gómez; vice, Fausto Hernández; secretarios, Santiago R. Schetini y E. Raúl Storni; tesorero, Alcira Olivé de Mollerach; vocales: N. Joaquín Lagos, José B. Peyre, Abel Rodríguez, Eduardo A. Dughera, Roberto E. Déguelin, Carlos Berrnat y Rosa Wernicke.

De acuerdo con lo que disponen los estatutos, en el período 1944/1946 el asiento de la sociedad estará en Rosario.

SE RINDIO HOMENAJE AL ESCRITOR F. CABANELLAS

En la ciudad de Rosario, y dispuesto por la filial Santa Fe de la Sociedad Argentina de Escritores, se rindió un homenaje en memoria del escritor Manuel Forcada Cabanellas, que fuera miembro de la entidad nombrada. El mismo consistió en la colocación de una placa recordatoria, obra del escultor Herminio Blotta, en la tumba que guarda los restos del extinto en el cementerio del Salvador. En nombre de la Sociedad Argentina de Escritores, pronunció breves palabras el señor Santiago Schetini.

EL SECUESTRO DE UNA PELICULA SE SOLICITA

BUENOS AIRES, 3 (ANS) — El juez en lo civil Dr. Trujillo, dispuso en la fecha el secuestro de la película argentina "La importancia de ser ladrón", filmada por la sociedad Pampa Film.

Ante el mencionado magistrado se presentó el señor Enrique Gustavino que había entregado el argumento de su obra a la empresa, la que le había encomendado la dirección de la misma, pero posteriormente, en vez de cumplir el compromiso contraído, buscó otros dos autores para que interpretasen el libreto, los que lo alteraron en la realización del film con lo que se modificó excepcionalmente el contenido de su trabajo.

Sostuvo que en esta situación se ha producido una disminución del valor intelectual del autor y de su escrito, violándose un contrato de obra de un libreto que fué premiado por las autoridades, y que en la forma en que está hecho no puede exhibirse, por lo que solicita el secuestro y la prohibición de la presentación del film.

EL SUBSECRETARIO DE CULTURA SE DESIGNO

BUENOS AIRES, 3 (ANS).— Se dió a conocer un decreto del P. E. designando Subsecretario de Cultura del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, al señor Ignacio Anzoategui.

Acto en la Biblioteca Popular Mariano Moreno

La Secretaría de Extensión Cultural de la Biblioteca Popular "Mariano Moreno" organiza para el día 7 del corriente, a las 18.30 horas, en su local social, sito en Marcial Candioti 3341, un acto literario en recordación de la fecha patria del 9 de julio, en base a los mejores escritos de varios próceres argentinos.

Como en los demás actos que organiza la biblioteca, la entrada al mismo será libre.

EL SUMARIO POR EL ACCIDENTE EN RIVER

BUENOS AIRES, 3 (ANS)— Esta tarde el juez de instrucción doctor Ignacio Albarracín, acompañado del secretario Dr. Benítez Cruz, se trasladó al estadio de River Plate, con el objeto de observar personalmente el teatro de los sucesos y verificar, en una inspección ocular, algunos detalles indispensables para la instrucción del sumario.

Ha trascendido que las constancias del sumario permiten establecer, en principio, que el accidente se produjo debido a la precipitación del público que al cerrar las puertas por su aglomeración, originó la caída de los primeros espectadores que rodaron por las escaleras.

De los 76 heridos internados en los hospitales, la mayoría ha mejorado sensiblemente. Casi todos están fuera de peligro, salvo tres cuyo estado es extremadamente grave, temiéndose por su vida.

La mesa directiva de la Asociación del Fútbol Argentino, reunida en las últimas horas de la tarde, dispuso expresar en un comunicado sus profundas condolencias por las irreparables pérdidas sufridas por los hogares enlutados por el desgraciado accidente del domingo, y formular sus mejores votos por el pronto restablecimiento de los heridos.

Se sabe que los dirigentes de la Asociación se han reunido también esta noche, en forma privada, para estudiar la manera de llevar el auxilio práctico a los damnificados por el luctuoso suceso.

La Asociación Uruguaya del Fútbol remitió esta tarde un telegrama a la entidad directiva del fútbol nacional, transmitiéndole sus condolencias por el fallecimiento de los seis espectadores y por la magnitud del accidente.

INFORMACIONES POLICIALES

EN LA SECCIONAL 7a. UN EBRIO SE ENVALENTONO

De acuerdo a los datos suministrados por las autoridades policiales de la comisaría 7a., en horas de la mañana de ayer fué detenido Máximo C. Escalante, argentino, de 35 años, con domicilio en Pedro Derqui 2051, a causa de existir en su contra denuncias de haber sido el autor de altercados y desórdenes ocurridos en la jurisdicción de la seccional citada. Siempre y en base a los informes dados a conocer, en las últimas horas de la noche anterior, Escalante circulaba por calle Derqui y en oportunidad de llegar a Alvear, se encontró con su vecino Enrique Ortega, de 30 años. Este se hallaba entablando conversación con una señora que se domicilia en una finca de calle Alvear, cuando en forma inesperada, Escalante, extrayendo un cuchillo de la cintura, trató de agredir a Ortega, quien ante la violenta actitud del agresor, se dirigió a la calle para evitar que el hecho degenerara en lucha, pero ante la hostilidad de Escalante y en vista de que se hallaba desarmado, optó por penetrar en una finca próxima, situada en calle Derqui, entre Alvear y Las Heras.

Una vez que Escalante, un tanto serenado, siguió la marcha hacia su domicilio, Ortega se dispuso dirigirse a la comisaría séptima, cosa que hizo sin obstáculos, ya que el agresor se había alejado del lugar. Una vez en el local policial, Ortega radicó la denuncia correspondiente y atento a las causales expuestas, el comisario Molini Fabar, acompañado por personal a sus órdenes, salió en busca del agresor y en tal oportunidad le fué dable recoger de boca del señor Horacio Nieres, de 32 años, con domicilio en calle Derqui 1889, que Escalante había intentado agredirlo, en circunstancias en que se hallaba conversando con su esposa, Adelaida Almada de Nieres, juntamente con una señora del vecindario. Nieres, como se encontraba desarmado, no intentó hacerle frente, por lo cual prefirió dirigirse a la calzada, evitando todo altercado con Escalante. De resultas del intento del agresor, las señoras que se encontraban con Nieres se alarmaron, sufriendo la señora de este último, un desmayo, ocasionándose, al caer, algunas heridas de poca consideración.

Ante tales datos, las autoridades policiales insistieron en la búsqueda de Escalante, dando con su paradero justamente en el domicilio donde él habita. Al apersonarse el comisario en dicho lugar, constató que aquél se hallaba en completo estado de ebriedad, por lo cual y para evitar que la captura del mismo derivara en un hecho lamentable, ordenó que uno de los agentes quedara vigilándolo hasta que el estado del ebrio permitiera su detención, lo que así se hizo en las primeras horas de la mañana de ayer, quedando Escalante alojado en la seccional mencionada, a disposición de la justicia.

UN COBRADOR DEFRAUDO A UNA IMPORTANTE FIRMA

En estos momentos, la División Judicial de la Policía de La Capital, se halla abocada a esclarecer en forma amplia, una serie de defraudaciones realizadas en contra de la casa de comercio que gira bajo el rubro de José B. Rodríguez y Cía. Ltda., firma que efectúa sus transacciones en los ramos de ferretería, artículos para construcción, etc., y que tiene sus salones de ventas, escritorios y depósitos en calle 25 de Mayo y Catamarca.

Según los datos dados a conocer, en la mañana de ayer, se apersonó en las oficinas de la Jefatura de La Capital, el apoderado de la casa José B. Rodríguez quien, manifestó que en nombre del establecimiento comercial, denunciaba que uno de los cobradores, de nombre Gabino del Castillo, argentino de 26 años, domiciliado en calle Crespo 3378, había defraudado a la firma en $ 3.500, suma que correspondía a las cobranzas encomendadas a del Castillo.

Una vez impuestas las autoridades policiales de la denuncia, y luego de haber localizado a del Castillo, lo detuvieron, quien declaró que en verdad era el autor de lo que se le inculpaba. Por cuya causa, quedó detenido, habiéndose impuesto del hecho, el juez de instrucción de turno, Dr. Jaime Prats Cardona.

De las averiguaciones practicadas, se deduce que el cobrador, que trabajaba desde hace más o menos ocho años al servicio de la casa Rodríguez, había venido reservando en su poder ciertas sumas de dinero de la cual hizo uso en cuestiones personales. Ante la irregularidad de su conducta, fué apercibido y conminado para que rindiera cuenta de las sumas correspondientes a las cobranzas a su cargo; ante la perentoria exigencia, del Castillo, no supo responder como era de esperar, por cuyo motivo, se dedujo que había dispuesto en beneficio propio de las sumas recaudadas. En base a los datos recogidos, el monto de la defraudación, estaría dado, por la cifra denunciada por el apoderado.

DEFRAUDARON AYER A UNA PERSONA CIEGA

Una vez más debemos registrar un hecho lamentable, que demuestra a las claras, cuanta maldad existe en el espíritu de ciertos individuos que, abusando de las deficiencias físicas de sus semejantes, realizan actos que repugnan por la torpeza inaudita con que son cometidos.

Pasemos a relatarlo para que la escueta verdad, diga todo lo que el hecho significa. En las últimas horas de la tarde de ayer, compareció en la Seccional 1a. José Brunelli, argentino de 42 años, casado, con domicilio en Rivadavia 1664, quien radicó la siguiente denuncia. El compareciente manifestó que, a las 19 hs., mientras se hallaba en el hall del Correo Central, donde tiene instalado un pequeño kiosko para la venta de cigarrillos y golosinas, se presentó una persona desconocida, quien después de adquirirle un atado de cigarrillos de $ 0.20, le entregó papel que dijo era un billete de $ 5.00 por lo cual Brunelli, le devolvió $ 4.80. Una vez que hubo terminado su tarea Brunelli, se dirigió a su domicilio, donde sus familiares constataron que el billete que el desconocido le entregara, solo era un papel de estraza.

Debemos aclarar que Brunelli, es ciego y se vale de su pequeño kiosko para subvenir a las necesidades cotidianas de su hogar, por cuyo motivo, el hecho reviste la gravedad que denunciamos. Las autoridades policiales, debieran extremar las medidas para dar con el paradero del defraudador y aplicarle la pena condigna.

La Visita del Presidente de la Nación a Rosario

El Interventor Nacional, ingeniero Manuel Arguelles, y los ministros, así como los subsecretarios y otros altos funcionarios, se encontrarán en el día de la fecha en Rosario. Motiva el viaje, el recibir al Presidente de la Nación, general Edelmiro J. Farrell, que con su comitiva, de regreso de Córdoba, estará mañana 5, en la mencionada ciudad.

FERIADO PARA ROSARIO

Con motivo de la visita del Presidente de la Nación a Rosario, la Intervención Nacional dió un decreto por el que declara feriado hasta el mediodía del día de mañana miércoles para la nombrada ciudad. Asimismo se ha autorizado a todos los jefes de oficinas de la Provincia para declarar asueto para sus empleados que deseen faltar a sus obligaciones para concurrir a recibir al primer mandatario.

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

El Interventor Nacional a la Universidad Nacional del Litoral dictó ayer este decreto: "Con motivo de la visita que a su regreso de Córdoba realizará a la ciudad de Rosario el Excmo. Sr. Presidente, general Edelmiro J. Farrell y su comitiva, y siendo un deber de la Universidad inculcar el respeto a la jerarquía de las altas autoridades que invisten la representación de la soberanía de la Nación, el Interventor de la Universidad Nacional del Litoral, resuelve: 1o. Suspender las actividades universitarias el día 5 de julio, e invitar a los profesores, alumnos y personal administrativo, a concurrir a recibir al Excelentísimo Señor Presidente. 2o. Comuníquese, regístrese, tómese nota, etc.".

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

Paraná, julio 3 de 1944.

	Altura	Creció	Bajó
RIO PARAGUAY			
Formosa	1.35	0.06	—
Bermejo	0.92	—	—
RIO ALTO PARANA			
Puerto Aguirre	0.81	—	0.03
Posadas, bajo cero	0.06	—	0.10
RIO PARANA SUPERIOR			
Corrientes	0.80	—	0.08
Esquina	0.84	0.02	—
RIO PARANA MEDIO			
La Paz	0.51	0.08	—
Pueblo Brugo	0.52	—	—
Paraná	0.00	—	0.01
RIO PARANA INFERIOR			
Diamante	0.31	0.03	—
Rosario	0.10	0.28	—
San Pedro	0.44	0.01	—

Altura probable el 11/7
Paraná: 0.05 bajo cero
Rosario: 0.10 bajo cero.
Estado en la fecha.
Río Paraguay, crece.
Río Alto Paraná, baja desp.
Río Paraná Superior, baja
Río Paraná Medio, crece desp.
Río Paraná Inferior, crece des.

Se les Exoneró del Pago del Impuesto de Contribución a Diversas Instituciones

Ante las gestiones realizadas, la Intervención Nacional ha dictado ayer un decreto por el cual se exonera del pago del impuesto de la Contribución Directa a las siguientes entidades:

A la Sociedad Vecinal Amigos del Barrio Sargento Cabral, de esta capital; Federación del Círculo Obreros Católicos, de Venado Tuerto; C. Deportivo Droguería Del Aguila, de Rosario, Club Libertad, de San Jerónimo Norte; Sociedad Italiana de Socorros Mutuos, de Alcorta, departamento Villa Constitución; Colegio Santa María de los Angeles HH Capuchinas, de María Juana; Club Campaña de Carcarañá y Club Deportivo Olimpia, de Cañada de Gómez.

Se establece que todas se encuentran comprendidas dentro de las disposiciones del artículo 31 de la ley 2833, lo que hace procedente el pedido que, cada una ha formulado.

CLASES DE DIVULGACION DEL I. DE LA NUTRICION

El Instituto Nacional de la Nutrición, organismo dependiente del Ministerio del Interior y a su vez de la Dirección Nacional de Salud Pública y Asistencia Social, y que se halla bajo la dirección del profesor Dr. Pedro Escudero, ha preparado una serie de clases de divulgación para enfermos y que se dictan en el aula Hopkins —Córdoba 3120— Capital Federal por médicos dietólogos, destinándose las mismas a los enfermos para que se acondicionen al tratamiento de sus enfermedades con vías a un rápido restablecimiento físico.

Las conversaciones programadas para el mes en curso son las siguientes: Julio 8, Dr. Pedro A. Escudero, sobre el "Tratamiento y profilaxis de la gota articular".

Julio 15, Dr. Carlos B. Alvariñas, sobre el "Tratamiento y profilaxis de las enfermedades del riñón".

Julio 22, Dr. Carlos P. Montagna, sobre el "Tratamiento y profilaxis de los trastornos intestinales del lactante".

Julio 29, Dr. Artemio A. Rimoldi, sobre el "Tratamiento y profilaxis del raquitismo".

CONFERENCIA EN LA S. CIENTIFICA ARGENTINA

La Sociedad Científica Argentina, con sede en la Capital Federal, prosiguiendo el ciclo de conferencias para el año en curso, ha preparado para el día de hoy y en el salón de actos "Florentino Ameghino" que la misma posee en su sede social, una conferencia que estará a cargo del Ing. Agrónomo Antonio Arena, quien en su disertación se ha de referir al siguiente tema: "La conservación de los suelos en Estados Unidos y el problema argentino de la erosión".

En el transcurso del corriente mes, se llevarán a cabo tres conferencias más, cuyos temas y expositores daremos a conocer en su oportunidad.

PAGO DE HABERES

En la Aduana de la Nación de esta ciudad, se dió término ayer al pago de sueldos a todo el personal. Se pagó el mes de junio último.

La Participación de las Escuelas en los Festejos del Día 9 de Julio

Como todos los años las escuelas participarán en los festejos patrios del 9 de julio próximo. Para ello en el día de ayer la Inspección General ha dirigido una circular a los directores de todos los establecimientos. Les recuerda que deben adoptar las providencias del caso, a fin de que la escuela santafesina rinda el homenaje a que se hicieron acreedores los congresales de Tucumán, gestores de nuestra soberanía. Señala que la escuela está en el deber ineludible de aprovechar toda oportunidad propicia para fomentar y afianzar el sentimiento patriótico, acorde con nuestra tradición, destacando los hechos salientes y de más significación de nuestra gloriosa historia. "La conmemoración de esta fecha patria —expresa—, debe tender a hacer resaltar en forma concreta, los hechos producidos en la gesta de julio de 1816 y sus consecuencias para el proceso formativo de nuestra nacionalidad".

Finaliza expresando que los actos escolares deben ajustarse a lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento General de Escuelas y que, si se solicitare la colaboración del personal docente y alumnado para la realización de actos populares los directores dispondrán la concurrencia de acuerdo con las disposiciones comunicadas en circulares anteriores.

Homenaje a Yrigoyen



Con motivo de la conmemoración del undécimo aniversario del fallecimiento del ex-presidente de la República Dr. Hipólito Yrigoyen un grupo calificado de admiradores del estadista desaparecido depositó ayer a las 15 horas, una ofrenda floral con una leyenda alusiva a su ejecutoria cívica, en el mausoleo que guarda los restos del esclarecido santafesino Dr. Estanislao M. López.

Acordó Pensiones la Caja de Asistencia a la Vejez

La Caja Provincial de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos, ha dictado resoluciones acordando las pensiones siguientes:

Pensiones acordadas por vejez — Santa Fe: Miño Marcelina Cariaga Vda. de; Martini Dominga Faustina; Aguilar Guillerma Márquez Vda. de; Di Nicola Asturia Alvarez Vda. de; Acosta Serafina Pepinos Vda. de; Barreto Lino; La Rosa Antonia; Ayala Aurora Melania; Luchardi Carmen Redico Vda. de; Canteros Teodora; Bogdanovich Emilio; Aldao Reynalda Martínez de; Cáceres Miguel; Cecelia Carmen Danello Vda. de; López María Manuela; Romero Valentina; Galica Miguel; Maturano Micaela Pereyra Vda. de; Alegre Petrona Guadalupe Zuviría Vda. de; Góngora Antonia Rodríguez Vda. de; Crucеño Ramona Acuña Vda. de.

Rosario: Alvarez Graciano; Bianchi Ana Francisca; Ortíz Rosario; Echave María Josefa Maiz Vda. de; Pascual Josefa Torres Vda. de; Laborante Vicente; Romero Tránsito.

Reconquista: Casco Justina.

Jobson (Vera): Ledesma Claudio.

Venado Tuerto: Lescano Patricio; Bacca Emilio Buenaventura.

Pensiones acordadas por invalidez — Santa Fe: Ocampo Gerardo; Ciorciari Rosa Quiroga Vda. de; Sánchez Tomás; Barreto Atanasio.

Pensión acordada por madre obrera — Santa Fe: Córdoba María Mengulal Vda. de.

Pensiones denegadas por vejez — Santa Fe: Cáceres Alejandro y Florentina Hernández de; Bufi Teresa Baya Pera Vda. de; Díaz Francisca María Dolores Viera Vda. de; Fernández Juan Esteban; Domínguez Petrona Paula Vda. de; Figueroa Luisa.

Pensiones denegadas por vejez — Santa Fe: Michelt Félix.

Rosario: Medrano María Felisa Arcata Vda. de; Trejo Ramona Leiva Vda. de.

Pensiones denegadas por invalidez — Santa Fe: Perlo José; Figueroa Celestina.

Rosario: Forestieri Roque.

Pensiones elevadas a consideración del Poder Ejecutivo, por vejez — Santa Fe: Alarcón José María; García Laureana Gómez Vda. de; Quintana María Gosi Vda. de; Chamorro Higinia Arguino Vda. de; Craverso Lorenzo; Bernal Hipólita Magallanes Vda. de; Mercado Margarita Freyre Vda. de; Andino Pedro José.

Pensión elevada a consideración del P. E., por invalidez — Santa Fe: Ansaldi Magdalena.

Pensión elevada a consideración del P. E., por madre obrera — Santa Fe: Bernard Leonor Dominga.

Pensión revocada y acordada por el P. E., por vejez — Rafaela: Priotti José.

Pensión definitivamente denegada por el P. E., por madre obrera — Santa Fe: Mercado Petrona Sosa Vda. de.

LA DISTRIBUCION DE KEROSENE EN Sta. FE

De conformidad con lo que ya hemos informado, el Centro de Almaceneros Minoristas de esta ciudad ha sido encargado, por la Federación de Centros de Almaceneros de la Capital Federal, de hacer llenar las fichas que servirán de base para la distribución de kerosene a los almaceneros, cumpliendo la resolución de la Comisión Nacional de Combustible de los Yacimientos Petrolíferos.

El centro recuerda a los socios y no socios, que atenderá toda consulta y la devolución de las fichas hasta el día 15 del corriente mes.

Reunión de la Federación de Colegios de Abogados

El día jueves próximo, a las 21 horas, se realizará reunión en la Capital Federal la Federación Argentina de Colegios de Abogados, en su local del Palacio de Justicia.

Deberá considerar importantes asuntos, entre ellos, la situación del Colegio de Abogados de la ciudad de Tucumán.

De nuestra ciudad asistirá el Dr. Rodolfo A. Weidmann, quien forma parte de la mesa directiva de dicho organismo.

LA RECAUDACION DE LA ADUANA DE LA NACION

La Aduana de la Nación en nuestra capital, ha dado a conocer ayer las cifras de la recaudación correspondiente al mes de junio último. El total es de $ 14.211.46, mientras que en igual período del año pasado se recaudó $ 14.368.58. Se ha registrado una disminución del corriente año, de $ 157.12. Desde el día 1 del mes de enero de este año al 30 de junio del mismo, lo recaudado alcanza a la suma $ 113.121.96. En igual período del año pasado fué de pesos 86.413.83. Hay, como se ve, una diferencia favorable al corriente año de $ 26.708.85. Ello tiene su explicación en el hecho de que aumentaron las actividades en varios de los renglones sobre los cuales se aplican impuestos.

TRIBUNALES

CAUSAS EN LO CRIMINAL

Sala en lo Criminal, secretaría Aldao: En la causa seguida por Carlos A. Barrios contra B. Vda. de C., injurias, se declaró bien denegado el recurso de apelación. —En el sumario Alfredo Predolini e Inés Rodríguez, quiebra fraudulenta, fué confirmado el auto de sobreseimiento. —En el sumario Andrés Francisco Pieroni y otro, hurtos reiterados y defraudación, se confirmó el auto de sobreseimiento. —En el sumario a Francisco L. Amadío, por el delito de extorsión, se revocó el auto de sobreseimiento consultado. —En el proceso contra Ana G. de Sammartino, lesiones, se confirma la sentencia apelada. —En el proceso contra Ponce Alfaala, lesiones, se confirma la sentencia apelada. —En el proceso contra Eusebio Ortiz el, lesiones leves, se confirma la sentencia apelada.

RESOLUCIONES Y AUTOS

Juez en lo civil y comercial, 1a. nominación Dr. Lértora, secretaría Pinto: En el juicio que sigue Sociedad Vega y Zehnder contra S. de R. de P., sobre cobro de pesos, se resuelve: 1o.) Tener por allanado a C. A. R., con costas; 2o.) desestimar por improcedentes las excepciones de nulidad de título y nulidad interpuesta por los demás demandados, con costas; 3o.) Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. En $ 450 los honorarios del doctor Vega Mitesi y $ 450 Dr. Núñez.

Juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, Dr. Mayor, secretaría Bordes Crespo: En el juicio sucesorio de Juan Antonio Holinger, se concedió la venia solicitada. —En el juicio sobre cobro de pesos que sigue Guido Lombardi contra A. L., se confirmó la sentencia apelada, con costas. —En el juicio Bautista Grili contra O. Y. S. A., sobre cobro de pesos, se confirmó la sentencia apelada, con costas.

Secretaría Bruno: En el juicio que por cobro de pesos sigue Juan A. Sánchez contra L. Y. S. A., se confirma la sentencia apelada. —En el sucesorio de Basilio Frealtoni y otro se declaran herederos a sus hijos Daniel José, Antonio, Luisa Ludovica, Ciro Pablo, Teresa, Raquel y Leticia Inés Frealtoni.

Juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, secretaría Lapalma: En el sucesorio de José Antonio Bonetti, se confirmó la institución testamentaria a favor de su hijo Juan José Bonetti. —En el sucesorio de Juan Salembeni, se declaran heredero a su esposa Telisa C. de Salembeni y sus hijos Virginia, Ramona, Samuel David y Dora.

Secretaría Pallotti: En los autos Rosa Dicovsky de Naumberg, se aprobó la rendición de cuentas presentada. —En el sucesorio de Ramona H. de Viraroco, se declaran herederos a su esposo Mariano Viraroco y sus hijos Bartolo y Josefina Méndez Bertoli.

Juez en lo Correccional Dr. Crespo, secretaría Orellana: En la causa contra Mariano González, lesiones, se le condena a un mes de prisión. —En la causa contra Ramón Orozco, por encubrimiento, se le condenó a un mes y medio de prisión que tiene cumplido. —En la causa contra Calixto Moreno y Cipriano Echecarría, lesiones, agresión y hurto, se le condenó al primero a dos meses de prisión y al último a cuatro meses.

El Festival Patriótico de la Pandilla Infantil 'Corazón'

Como hemos anticipado, el sábado 8 del actual, a las 17.45 horas, será ofrecido un festival patriótico nativo, en el Cine Casa Social, —25 de Mayo 2760— presentándose en tal oportunidad la Pandilla Infantil "Corazón", del Club de Niños "Manuel Belgrano".

En la información anterior dimos a conocer la parte del programa del espectáculo a ofrecerse y que corresponde a la escena de una fiesta campera; ahora insertamos seguidamente el detalle de la 1a. parte y que se relaciona con el Teatro Histórico Infantil:

1) Himno Nacional Argentino, coro por la Pandilla Infantil Corazón; 2) Melodía de América, coro; 3) Tambor de Tacuarí, R. Obligado, por el niño M. Gaviraghi; 4) Patria y Caridad, comedia patriótica, por los niños Elena Chirnienco, Y. Iberti, B. Castillo, O. Manuales, V. Villaverde y Nilda Ruscitti; 5) Patria, poesía, por la niña N. Mercanti; 6) Caballito Criollo, por la niña Vilma Villaverde, poesía de Belisario Roldán; 7) Los Sordos, comedia cómica, por los niños F. Poupeau, R. Acebal, J. Gil y V. Villaverde; 8) Mirando a mi Madre, poesía, por Julia Gil; 9) El Violín de Yanco, de Blanco Belmonte, por Mirko Gaviraghi; 10) Más Vale Pájaro en Mano..., comedia por los niños F. Poupeau, G. Gil, B. Castillo, R. Acebal, C. de Vargas, M. Gaviraghi, J. Gil, Y. Iberti, M. Fea, N. Ruscitti; 11) Los Cuentos son Cuentos, diálogo, M. Fea y N. Mercanti; 12) El Maestro, poesía, por la niña Nilda Ruscitti; 13) El Patito Feo, por la niñita Dominga Finelli; 14) Clavas Luminosas, ejercicios, por R. L. Tavecchio; 15) Alborada, comedia patriótica de la época de la Revolución de Mayo. Interpretan:

Coronel Saavedra	G. Gil
Mariano Moreno	F. Poupeau
Vieites	B. Castillo
Carlos (Patricio)	C. Acebal
Saturnino	O. Altamirano
Don José	O. Manuale
Sra. de Saavedra	M. Urteaga
Sra. Clara	E. Charnienco
Sra. Rosario	J. Gil
Dña. Dolores	Y. Iberti
Juana	V. Villaverde
Rosita	M. Grecco
Lola	N. Ruscitti
Micaela	N. Mercanti

En esta comedia se baila el minué de la época de 1810 y todos los niños están vestidos con trajes de la época.

La parte musical en los coros a cargo de la profesora Elide R. de Tavecchio.

En los entreactos actuará la orquesta juvenil Corazón.

En la segunda parte, se presentará una escena de una fiesta campera. La presentación y dirección de los números de bailes y danzas estarán a cargo del profesor Mosqueda y la parte musical por la profesora señora María del C. V. de Velázquez. La entrada general al espectáculo se ha establecido en $ 0.50.

METEOROLOGICAS

Registró descenso la temperatura ayer en nuestra ciudad. La máxima, de acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, fué de 19 grados, mientras la mínima de 10 grados con 4 décimas. El barómetro marcó 751.40. La dirección del viento oeste suroeste, con una velocidad de 16 kms. por hora. La humedad relativa llegó al 63 por ciento.

Reunión del C. Progresos Edilicios y Culturales

En la sede social del "Centro Progresos Edilicios y Culturales", zona norte, se llevó a cabo la reunión de la comisión directiva de la entidad, considerándose todos los puntos incluidos en el orden del día.

La C. Directiva, se abocó al estudio del plan de obras de pavimentación, publicado en fecha reciente por la Municipalidad y resolvió reiniciar todas las gestiones a su alcance, para que, simultáneamente se proceda a la construcción de los desagües de acuerdo al proyecto dado a conocer, por entender que éste, debe ser previo a los pavimentos, sin desconocer la urgencia de ambas construcciones. Al efecto y con fines de propiciar e criterio consignado, se nombró la siguiente delegación, que solicitará una entrevista con el señor Comisionado Municipal: Sres. Ing. José E. Acebal, Elpidio Bühle, Víctor Bergesi, F. Corrales y Luis Salomoni.

Al mismo tiempo, y ante la perspectiva de que lleguen a iniciarse los trabajos de pavimentación, se intercederá ante la primera autoridad municipal, para que se amplíen dichas mejoras incluyendo al plan dado a publicidad, las siguientes calles, por constituir un borrón dentro de una zona intensamente poblada, y porque de ese modo se descongestionaría el tráfico, tan necesario, a Guadalupe. Dichas calles serían: Belgrano y Las Heras, desde Chacabuco a Córdoba, y desde Río de Janeiro a Córdoba sucesivamente; Necochea desde Río de Janeiro a Avenida Gral. Paz; Domingo Silva, Juan del Campillo, Iturraspe y Córdoba, desde Necochea a Marcial Candioti.

También se gestionaría la poda o trasplante de árboles en las calles donde, por ser demasiado viejos, dan mal aspecto, con el consiguiente perjuicio para las veredas. Se pondrá a la vez de manifiesto, la necesidad de instalar un reloj público en la plaza 20 de Junio, actualizando gestiones anteriormente realizadas sin ningún resultado hasta la fecha.

UN COMUNICADO DE LA INTERVENCION NACIONAL

La Oficina de Prensa e Informaciones de la Intervención Federal ha entregado a la prensa la siguiente resolución:

"Vistos los comentarios editoriales de los diarios "El Orden" de Santa Fe y "Tribuna" de Rosario, en que interpretan el comunicado del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública de fecha 30 de junio ppdo., en una forma tendenciosa, que va más allá del espíritu y de la letra del mismo, se resuelve:

1o. Apercíbese seriamente a los mencionados diarios, por sus editoriales de fecha 2 del mes de julio en curso.

2o. Publíquese por la Oficina de Prensa y comuníquese la presente resolución al Ministerio del Interior".

Han Sido Suspendidas en la Venta de Neumáticos Algunas Firmas

La Comisión de Control y Abastecimiento ha dado ayer una información en la que hace saber, que por resolución adoptada por el Ministerio de Agricultura de la Nación, han sido suspendidas por el término de un mes, para la venta de neumáticos, las siguientes firmas locales:

Citroni y Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada; Rufino, Bordesio y Pagani, Sociedad de Responsabilidad Limitada y Héctor Bellinger.

Agrega, que tal medida fué adoptada con fecha 14 de junio ppdo. y motivada en razón de que los comerciantes citados carecían de las planillas "Registro de Venta de Neumáticos", (formularios R 1), debidamente rubricadas.

La Comisión de Control de Abastecimiento local tuvo a su cargo las actuaciones correspondientes.

LA 44. EXPOSICION DE GANADERIA EN ROSARIO

Las autoridades de la Sociedad Rural de Rosario, hacen saber que el día 25 del actual, se iniciará el plazo para el envío de reproductores a la 44a. Exposición Nacional de Ganadería que se realizará como en años anteriores, con los auspicios de la entidad mencionada.

Actualmente, numeroso personal se halla ocupado en el arreglo de las instalaciones existentes en el Parque Independencia.

A su vez, la Dirección de Ganadería del Ministerio de Agricultura de la Nación, iniciará dentro de pocos días, las inspecciones respectivas de las cabañas inscriptas, al efecto de comprobar el estado sanitario de los productos que se consideran aptos para ser expuestos y con el fin de evitar la propagación de enfermedades contagiosas.

También se aprestan a concurrir a la sección industrial, numerosas empresas productoras de alimentos, cemento, talleres metalúrgicos, etc. habiéndose inscripto hasta el presente más de cincuenta firmas que expondrán en stands sus productos.

DISTRITO MILITAR No. 36

Pedido de excepción

El Jefe del Distrito Militar No. 36, Tte. Coronel Rodolfo F. Gómez, hace saber que se ha presentado ante el Juzgado Federal de Santa Fe, solicitando excepción del Servicio Militar, por ser sostén de padre impedido, el ciudadano Armín Juan Reutemann, de la clase 1923, matrícula No. 3.165.670, enrolado en San Carlos Sud.

Se dan estos antecedentes, para el caso de que fuera infundada la causa alegada, se lo haga saber al Jefe del Distrito citado.

Inauguran una Exposición



En la tarde de ayer, en el local de la Biblioteca Pedagógica Infantil "Domingo F. Sarmiento", fué inaugurada la exposición de los 20 mejores libros impresos en el año 1943 por las casas editoras argentinas. Al acto de referencia, asistió un público inquieto por tales manifestaciones y en tal oportunidad, hizo uso de la palabra la presidenta de la C. D. de la Institución Sra. Beatriz de la Vega de Costa Medina. Nuestro reporter gráfico captó esta nota en dicho acto.

La Comercialización del Pescado en Nuestra Ciudad

La Dirección de Fomento Económico ha realizado estudios que se vinculan con la actual forma de venta del pescado y su manipuleo. Y como consecuencia de esto, se ha dirigido al Ministro de Salud Pública y Trabajo, haciéndole llegar una sugestión sobre las medidas que podrían adoptarse en nuestra ciudad para asegurar que el manipuleo se realice en condiciones higiénicas, como así asegurar el control que ejercen las autoridades sanitarias antes de autorizar la venta.

En la comunicación de que informamos el titular de la nombrada dependencia, expresa que el pescado que llega para el consumo, concentra en tres puntos principales: Monte Chañar; Puerto de Cabotaje y Baradero Sarsotti. No existen en ninguno de esos lugares instalaciones apropiadas para depositar, controlar y distribuir ese artículo de consumo, que, por su naturaleza exige el menor manipuleo posible y un expendio inmediato, para que pueda llegar al público en condiciones de consumo inmediato y sin peligro para la salud pública.

Al referirse a la organización de la distribución de la mayoría de los artículos de consumo, destaca la repartición nombrada que el pescado es uno de los pocos cuya comercialización se realiza en su casi totalidad en forma primitiva, por lo que corresponde se le someta a su mínimo de exigencias además de la vigilancia sanitaria que ya se ejerce.

Finalmente se propone la construcción, en cada uno de los lugares antes citados, de planchadas o muelles movibles, revestidos de piedra o cemento, donde el pescado pudiera depositarse. Se agregaría una instalación de agua corriente para facilitar la limpieza, complementándose la obra con una casilla anexa, para mayor comodidad de las inspecciones sanitarias.

El uso de muelles sería reglamentado, con intervención del Departamento de Salud Pública y de la Dirección de Fomento Económico.

Por último, la policía de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 del decreto de Pesca, prestaría su colaboración a fin de asegurar la observancia de las disposiciones que se adopten. Se destaca en la nota que a este respecto se han realizado conversaciones con el Jefe de Policía de esta capital quien ha colaborado en la preparación del proyecto.

El señor Ministro de Salud Pública y Trabajo ha acogido favorablemente la iniciativa que nos ocupa y ha pasado el proyecto a estudio del Instituto Bromatológico.

SE REALIZARA UNA ANTOLOGIA POETICA

La Revista "Argentina" que aparece en la ciudad de Rosario, auspicia la edición de una antología de poetas noveles, en base al certamen de producciones literarias que llevó a cabo no ha mucho, en el cual participaron numerosos escritores y cuyos trabajos, luego de la selección correspondiente, serán dados a conocer por la emisora de Radio Argentina de Buenos Aires, en la audición "Música y poesía" que dirige la Srta. Alba La... y se irradia los martes, jueves y sábado a las 15 hs.

A su vez, la dirección de la revista, hace saber que podrán figurar en la antología, mencionada, los autores noveles de cualquier región del país, no siendo indispensable enviar un número determinado de composiciones aun cuando éstas deberán poseer una extensión prudente de métrica y tema a voluntad y la recepción se clausurará el día 30 de setiembre del año actual. A partir de esa fecha, la comisión seleccionadora, se dirigirá a los autores que integren la antología, para la obtención de la fotografía de cada uno de ellos y los datos biográficos respectivos.

Los interesados en obtener mayores datos, podrán dirigirse a Revista Argentina — "Antología de poetas noveles" — Presidente Roca 734, Rosario.

EN EL 168 ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE LOS EE. UU.

El Orden

Año XVII — SANTA FE, 4 DE JULIO DE 1944 — No. 5028

La Declaración de 1776 y su Enorme Trascendencia

Una década de disidencias entre las colonias inglesas del Norte de América y la Corona precedieron a la declaración de la Independencia de los Estados Unidos.

El Primer Congreso Continental reunido en Filadelfia el 5 de septiembre de 1774 para considerar la forma de reconquistar los derechos perdidos por los colonos no tenía ideas definidas sobre la independencia.

El historiador Van Loon ha dicho al respecto: "Los miembros del primer Congreso Continental habían hablado mucho de "lealtad"; los pocos radicales que habían previsto una ruptura con la madre patria no lograban convencer a sus más conservadores vecinos"...

En esa asamblea, como acto de protesta por las decisiones contrarias a los derechos populares adoptadas por la corona inglesa, se resolvió que ningún amigo sincero de la Libertad hará nada por importar o exportar mercancías inglesas ni las consumirá ni comerciará con ellas si se las ofrecen.

La respuesta de la Corona no tardó en conocerse. En Lexington y en Concord — estado de Massachusetts — hubo choques armados entre los rebeldes y las fuerzas imperiales.

El 10 de mayo de 1775 se reunía en Filadelfia el Segundo Congreso Continental. Estuvieron representados, en él, delegados de las trece colonias. Una de las resoluciones importantes fué designar, en junio, y a moción de Juan Adams, jefe de todas las fuerzas que habían de reclutarse en defensa de la causa americana al diputado Jorge Washington, natural del condado de Fairfax, Virginia.

El anhelo general de independencia iba, mientras tanto, difundiéndose. Patricio Henry lanzó su grito de "libertad o muerte". Tomás Paine, en enero de 1776 publicó un folleto titulado "Sentido Común", abogando por la emancipación. El 7 de junio del citado año, el delegado Ricardo Enrique Lee propuso al Congreso la resolución siguiente:

"En primer lugar, que estas Colonias Unidas son, como por derecho deben ser, Estados libres e independientes que se eximen de toda dependencia de la corona británica, y que toda atadura política entre los mismos y el Estado británico, queda, y ha de quedar completamente anulada. En segundo lugar: Deben tomarse las más eficaces medidas para formar alianzas políticas.

En tercer lugar: Será redactado un proyecto de confederación, el cual se propondrá a las diversas colonias para ser sometido a su consideración y aprobación".

El Congreso aprobó la proposición el 2 de julio de 1776 y designó un comité para esbozar un acta oficial, mediante la cual supiese la gente de la metrópoli y del mundo entero cuáles eran sus propósitos. El comité fué integrado por Benjamín Franklin, Roger Sherman, Roberto R. Livingston, Juan Adams y Tomás Jefferson.

El comité encargó a este último la redacción del proyecto de Declaración de Independencia, que fué aprobado por el Congreso el 4 de julio de 1776, esto es, hace hoy 168 años.

LA HISTORICA DECLARACION

La Declaración unánime de los Trece Estados Unidos representados en Filadelfia, comienza así:

"Cuando en el curso de los acontecimientos humanos se hace necesario que un pueblo rompa los lazos políticos que lo han unido a otro para ocupar entre las naciones de la tierra el puesto de independencia e igualdad a que le dan derecho las leyes de la naturaleza y el Dios de esa naturaleza, el respeto decoroso al juicio de la humanidad exige que declare las causas que lo han llevado a la separación".

Y agrega: "Sostenemos como verdades evidentes que todos los hombres nacen iguales; que a todos les confiere su Creador ciertos derechos inalienables, entre los cuales están la vida, la libertad y la busca de la felicidad; que para garantizar esos derechos, los hombres instituyen gobiernos que derivan sus justos poderes del consentimiento de los gobernados; que siempre que una forma de gobierno tiende a destruir esos fines, el pueblo tiene derecho a reformarla o abolirla, a instituir un nuevo gobierno que se funde en dichos principios y a organizar sus poderes en aquella forma que a su juicio garantice mejor su seguridad y su felicidad. La prudencia aconseja, en verdad, que no se cambien por motivos leves y transitorios gobiernos largo tiempo establecidos; y en efecto, es de común conocimiento que la humanidad está más dispuesta a sufrir, mientras sean tolerables sus males, que a hacerse justicia aboliendo las prácticas a que está acostumbrada. Sin embargo, cuando una serie de abusos y usurpaciones, dirigida invariablemente hacia el mismo objetivo, demuestra el designio de someter al pueblo a un despotismo absoluto, es su derecho, es su deber derrocar ese gobierno y establecer nuevas garantías para la futura seguridad. Tal ha sido el paciente sufrimiento de estas colonias; y tal es ahora la necesidad que las obliga a reformar su anterior sistema de gobierno".

LAS CAUSAS DE LA REVOLUCION

El documento enumera, luego, las causas inmediatas de la Revolución contra la Corona. Dice así: "La historia del actual rey de la Gran Bretaña es una historia de repetidos agravios y



Tomás Jefferson uno de los líderes de la Revolución de 1776, y que ocupó la presidencia de los Estados Unidos, fué el autor del texto de la Declaración de Independencia.

usurpaciones, encaminados todos directamente hacia el establecimiento de una tiranía absoluta sobre estos Estados. En prueba de esto, sometamos los hechos al juicio de un mundo imparcial".

Luego se recuerdan las principales querellas: usurpación o escarnio, por parte del Rey, de los derechos legislativos de los colonos; las trabas impuestas a la Justicia por su dominio absoluto de los tribunales y su denegación del derecho a juicio por jurado; el mantenimiento de un ejército permanente entre los colonos en tiempos de paz y sin su consentimiento; el ejercicio de la autoridad militar por encima de la civil; la imposición de tributos sin el consentimiento de los colonos —puesto que "la imposición de tributos sin representación es tiranía".

LA CONSTITUCION DEL NUEVO ESTADO

Con el documento cuyos párrafos principales hemos reproducido, se fundaban los Estados Unidos, nacía una nueva nación. Como bien se ha dicho, surgía el "primer Estado soberano en la historia del mundo que se forjaba a base de un plan en vez de por lento crecimiento, y el primero en cimentar su vida nacional, libre y decididamente, en un ideal de democracia. Primero se constituyó una Confederación: los artículos que la constituían fueron sometidos a la consideración de los Estados el 13 de noviembre de 1777.

Mientras tanto se llevaba a cabo, con singular éxito, la campaña militar dirigida por Washington. Derrotadas las reales fuerzas en Yorktown, en noviembre de 1783 evacuaban Nueva York.

En mayo de 1787 se reunió en Filadelfia la convención encargada de dictar la Constitución del Estado Federal: se había comprobado que el régimen de la Confederación era inadecuado para consolidar la unión.

Aprobada la Constitución, fué electo presidente de los Estados Unidos, Jorge Washington, quien prestó juramento y tomó posesión de su cargo el 30 de abril de 1789.

El triunfo de la Revolución tuvo una repercusión enorme, tanto en Europa como en los demás pueblos del Nuevo Mundo. Poco tiempo después de la iniciación del primer gobierno constitucional americano —el 14 de julio de 1789— caía la Bastilla, hecho de gran significación en el desarrollo de la Revolución Francesa. Y dos décadas más tarde, las colonias españolas en América, inspirándose en las enseñanzas de la revolución estadounidense y de la Gran Revolución de Francia, iniciaban la gesta emancipadora que culminaría con la independencia y la constitución de nuevos Estados, basados en los principios republicanos y democráticos. La celebración de la magna fecha encuentra a los Estados Unidos en una hora difícil de su historia: luchando en Europa, en Asia y en Oceanía por la victoria y el afianzamiento de los principios consagrados en la Declaración de 1776. Explícase, por éstas y aquellas razones, que la celebración tenga un carácter universalista bien definida y motive la realización de actos conmemorativos en todos los pueblos libres de la tierra. La evocación de las grandes Jornadas de Libertad ha sido siempre un hecho auspicioso; y en América, con mayor razón.





En la nota, en primer término, el Congreso de Filadelfia en el momento en que se hace entrega a la mesa directiva del texto de la Declaración de la Independencia; y luego, Jorge Wáshington Jefe de las fuerzas revolucionarias y primer presidente constitucional.

ESTIMULO PARA LOS INVENTORES ARGENTINOS

El Círculo Argentino de Inventores, con sede en la Capital Federal, ha designado el jurado que tendrá a su cargo el pronunciamiento sobre los inventos realizados y que, de conformidad con resoluciones adoptadas, deberá darse a conocer el 8 del corriente. El jurado se expedirá en lo que se refiere al octavo concurso y al cual se han presentado numerosos técnicos y aficionados. Cada una de las ramas de mayor importancia científica, especialmente las vinculadas con las industrias, se hallan comprendidas en la colaboración a que aludimos y que redunda en beneficio del progreso de la República y de la ciencia en cuanto su trascendencia es de índole internacional.

Los inventores premiados, cuyo número se cree que superará al de los años anteriores, serán proclamados en la sede del mencionado círculo el 8 del corriente, coincidiendo con la celebración del "Día del Inventor".

Para el desarrollo de las actividades industriales, científicas y para el fomento de la explotación de las riquezas naturales, la labor que realiza el Círculo Argentino de Inventores es altamente ponderable y constituye un medio de estímulo para los estudiosos, sobre todo para los jóvenes.

En el transcurso de prolongados períodos, en contraste con la acción oficial y privada que se exteriorizaba en otros países, en el nuestro no se observaba el menor interés por el fomento de la inventiva ni se daba ningún valor a la labor de los hombres que, sin reparar en fatigas y en sacrificios de todo orden, tratan de obtener aplicaciones novedosas al arrancar los secretos de las fuerzas naturales y al contribuir al perfeccionamiento de toda clase de métodos que se utilizan en los diversos campos de la producción.

A pesar de que recién se celebra el 8° concurso de inventos argentinos, de que relativamente es nueva la actividad estimuladora, los resultados han sido excelentes y promisores. Para que el Círculo Argentino de Inventores, siguiendo sus propósitos coopere con mayor eficacia a la obra de estímulo, sería conveniente que las entidades representativas de las industrias y del comercio destinaran cantidades a los fines del otorgamiento de recompensas, imitando el ejemplo de algunas que se han apresurado a hacerlo.

Resistencia Necesita un Cuerpo de Bomberos, Organizado y Permanente

Desear que Resistencia, ciudad de ochenta mil habitantes, con más de cuarenta plantas industriales y un crecido número de fuertes casas comerciales, cuente con un permanente cuanto bien organizado y equipado servicio de bomberos, no está fuera de la lógica; al contrario, apenas se exponen los términos del asunto, aparece la necesidad de que se proceda a buscar la forma que tal garantía para los intereses ciudadanos no tarde en ser, una realidad en la dinámica capital chaqueña.

El crecimiento en todo sentido operado en estos últimos tiempos en la mencionada ciudad y en su zona inmediata, como ser Barranqueras y Puerto Vilelas, hace que el meritorio cuerpo de Bomberos Voluntarios actual, con veinte hombres que se dedican a distintas tareas, y que, al producirse un siniestro, son llamados a concurrir al lugar de la concentración mediante el disparo de tres bombas, ya no satisfaga por más celo que sus integrantes desplieguen en el cumplimiento de su misión. Mientras esos hombres llegan al cuartel, se informan y ponen en movimiento los escasos elementos de que disponen, transcurren fácilmente más de dos horas, tiempo más que suficiente para que cualquier incendio, susceptible de ser extinguido en su iniciación, adquiera su máximo desarrollo, inhibiendo cualquier tentativa que pudiera realizarse para conjurar sus consecuencias.

Es indudable que si se hubiera contado con un servicio estable como el que insinuamos, el incendio de días pasados que destruyó la Cooperativa de Machagay, a ciento veinte kilómetros de Resistencia, hubiera tenido en su contra el aporte de un organismo bien dotado, pero que, en el caso, sólo pudo llegar al sitio del fuego once horas después que éste fuera advertido.

No tiene, como se entiende, esta cita el propósito de una crítica a la actuación de los beneméritos bomberos voluntarios que se han deshecho para prestar auxilio, sino sólo poner de manifiesto la imposibilidad en que los mismos se encuentran actualmente de llevar a cabo una acción rápida y eficiente para la cual, aparte de la organización y los equipos indispensables, requieren el continuo adiestramiento cosa casi imposible en adquirir dentro de las presentes circunstancias.

La deficiencia de la actual entidad ha sido comprendida por el Comando de la Defensa Antiaérea Pasiva Territorial, la cual ha dispuesto la adquisición de dos camiones autobombas y otros elementos para reforzar los que cuenta el Cuerpo de Bomberos Voluntarios. Pero esto no es suficiente, si no se contempla la formación del Cuerpo estable, organizado como corresponde en la importancia de la ciudad y a los cuantiosos intereses del territorio.

No creemos difícil llevar a la práctica la iniciativa expuesta. Existen en Resistencia instituciones prestigiosas, tales como la Cámara de Comercio e Industria, la Sociedad Rural y otras, que bien podrían, con seguridades de éxito, hacerse cargo del propósito, en forma similar como se hace en Roque Sáenz Peña para la radicación de la Gendarmería Nacional, organizando un amplio movimiento entre todas las fuerzas activas más interesadas en disponer de un organismo como el que dejamos expuesto.

La ciudad de Resistencia y el territorio necesita al respecto de un organismo completo, y sus hombres que saben por propia experiencia cómo se llevan a los hechos las buenas ideas, son los indicados para gravitar, con todos los recursos de que se dispone, en el sentido que estas líneas dejan señalado.

La Colectividad Francesa Celebrará el 14 de Julio

El Comité de Sociedades Francesas de esta capital, ha resuelto recordar la efemérides patria francesa y al efecto ha programado una serie de actos que se llevarán a cabo en el siguiente orden:

El día 9 del actual, a las 9 horas, reparto de ropa de abrigo a las familias francesas necesitadas, en el local del Club Francés, Bvard. Gálvez y Las Heras.

El día 13 del cte., a las 18 y a las 21 horas, — familiar y noche — en el Cine Ideal, funciones a beneficio de las Sociedades Francesas y obras de socorros de guerra, con el estreno de la película "La Cruz de Lorena". Las entradas, al precio de $ 1.40 (incluído impuesto escolar) deben ser solicitadas a los siguientes números de teléfonos: 12831, 31048 y 16744 Int. 209.

El día 14 del actual, a las 10.30 horas, homenaje en el Club Francés a los muertos de la Guerra.

En la misma fecha, a las 12 y 30 horas, se efectuará un almuerzo en los Salones del Club Francés. Las tarjetas al precio de $ 4.00, están en venta en la Secretaría del Club.

SE DICTO SENTENCIA EN UN JUICIO POR DAÑO

El Juez Federal Dr. Salvador Dana Montaño por la secretaría Pérez del Viso, dictó ayer sentencia en el juicio que, por daños y perjuicios seguía José Malenky contra la Dirección Nacional de Vialidad.

Fundaba el actor la acción en el hecho de que las deficiencias de los desagües del camino pavimentado que pasa por Sauce Viejo, habían dañado su propiedad.

El Juez hace lugar a la demanda condenando a la demandada a indemnizar al actor los daños, sin intereses, por no haberse probado el monto de dichos daños.

La Exportación y sus Intereses

Repetidamente se ha dicho que nuestra exportación está afectada por los efectos de la improvisación, lo que, en determinados puntos, obstaculiza la colocación rápida y sin recelos de nuestra producción, sobre todo de la industrial, propiciándose, así, los intereses del país que necesita, por la expansión de su potente vitalidad, la conquista de nuevos mercados para entregarles los excedentes a sus actividades.

No vamos a reeditar la nómina de todas las deficiencias registradas sobre ese particular, referidas a la elaboración, envase, presentación y procedimiento comerciales. Las sucesivas disposiciones decretadas por el gobierno a medida que se han comprobado las irregularidades han sido ampliamente comentadas por la prensa, y tal ha sido la insistencia de ésta en pro de un saneamiento general, que el público conoce perfectamente el estado dentro del cual se desenvuelve nuestro comercio al exterior.

De ahí que resulte lamentable el que nuestros habitantes y exportadores, o por lo menos, una parte de ello, no se hayan puesto todavía a tono con cuanto se exije en la materia, donde los precios de los productos juegan papel importantísimo. Ciertos artículos son ofrecidos en una forma que sus cotizaciones no permiten la adquisición por el extranjero, también se sabe que el mismo producto puede elaborarse en condiciones más ventajosas de precio para el consumidor. Tírase, como se dice vulgarmente, un lance por la razón de que en determinada plaza no entra la competencia por ahora, suele constituir una mala política que, tarde o temprano, se ha de volver contra el productor, si no es que de plano nomás esa elevada oferta es rechazada, aunque el artículo haga falta, y se la reclame, pero dentro condiciones concretas.

Tenemos un ejemplo de cuanto acabamos de decir, entre los últimos telegramas llegados de Estados Unidos. La administración de alimentos en tiempo de guerra de aquel país autorizó la importación de dos millones doscientos setenta mil kilos de quesos argentinos. Pero los comerciancianles norteamericanos dicen que hasta el presente no se concertó trasacción alguna en ese renglón. Manifiestan que los exportadores argentinos piden precios excesivos que hacen inconveniente la importación agravada, además, por los impuestos de introducción y la escasez de bodegas.

Es sensible que existiendo demanda de nuestros productos, los fabricantes y exportadores no acierten a regular sus ganancias dentro de límites en que la exportación pueda fijarse cómodamente. Ante tales casos resulta indiscutible que los poderes públicos son llamados a intervenir desde que las pretensiones irrazonables de los productores perjudica directamente los intereses generales del país, como fácilmente se comprende sin necesidad de repetir cuanto hemos dicho al esbozar la doctrina acerca de un bien entendido comercio internacional, más necesario hoy que nunca de ser celosamente cuidado en todos sus pormenores.

ASPECTOS DE LA MISION DE LOS PATRONATOS DE MENORES

La acción de los Patronatos de Menores, orientada en un sentido práctico del punto de vista moral y económico, tiende a dotar los asilados que se encuentran bajo su tutela de un oficio o profesión que sea de utilidad para ellos y para la sociedad.

Además de los cuidados en lo que se refiere a la alimentación adecuada, alojamiento, ropa y asistencia médica, los menores necesitan un régimen de organización para el aprendizaje de oficios y en los casos que sean considerados propicios para que sigan una profesión. Si bien en esta la orientación de la mayoría de los Patronatos que funcionan en el país, en general, no se ha contemplado la situación de las niñas. Mientras para los varones, en forma más o menos perfecta, se ha establecido la enseñanza de oficios, para las menores la labor se reduce a la enseñanza de tareas de índole doméstica.

La creación de colonias hogares para mujeres menores, con dotación de talleres para que aprendan algún oficio útil y que les permita en el futuro, en caso necesario subvenir a sus necesidades decorosamente, es uno de los puntos de mira para la ampliación de la obra de dichos organismos. Colocar a los menores de ambos sexos que se hallan a cargo de los Patronatos que sostienen el gobierno de la Nación o las provincias en situación ventajosa para subvenir a sus necesidades y para el desarrollo de tareas vinculadas con el fomento de la riqueza nacional, constituye una de las exteriorizaciones fundamentales de la obra que les ha sido encomendada.

Si bien es esencial la vigencia de un régimen apropiado en lo que atañe a la defensa de la salud, al desarrollo de la cultura y la enseñanza de ejercicios físicos, no es menos importante el otorgamiento de nociones teóricas y prácticas para que los menores de ambos sexos, salvando las características naturales, obtengan una capacitación efectiva para el trabajo productivo, una vez queden en condiciones para luchar en el ambiente social y económico.

Es indudable que la aplicación de iniciativas como la que tiene por finalidad la instalación de colonias hogares para mujeres menores, conforme se trata de llevar a término en algunas provincias, se ajusta a nobles propósitos de orden social y de conveniencia para el país.

Es Necesario Organizar la Distribución del Trabajo

RESULTA UN FENOMENO demasiado frecuente el que mientras en determinadas zonas del país se lucha por conseguir los brazos necesarios para las tareas de las cosechas, lo mismo que para no pocas obras públicas y particulares, en otros puntos, tanto de los grandes centros como de las modestas localidades de la campaña, un elevado porcentaje de hombres sanos y robustos debátense en la angustiosa situación de no poder emplearse para, así, obtener lo indispensable para su sustento y el de sus hijos.

Al margen de este ya endémico estado de cosas, y como una manifestación del mismo, vemos que apenas se sabe de la falta de trabajadores en una región cualquiera, los que están a la espera de una ubicación, lánzanse incontroladamente hacia ese rumbo. Tal forma de trasladarse produce, indefectiblemente, un exceso de oferta, creándose con los contingentes que no han tenido la suerte de emplearse, verdaderos problemas. Pues, los que, así, han llegado carecen, de ordinario, de mayores recursos, viéndose obligados hasta a apelar a la caridad pública para poderse alimentar. Mientras esto acontece, complicando la vida de las poblaciones precisadas a soportar tales cargas, en otros puntos se ven malograr los frutos de todo un año de labor, porque no se cuenta, en el momento indicado, con el factor humano para levantarlos.

Tiénese, en consecuencia, una desocupación que no se justifica, desde que el trabajo existe, como existe igualmente la voluntad de trabajar, o mejor decir, el ansia de trabajar. Lo que falta es únicamente la organización que permita que ambos términos se reunan, oportunamente, para su mutua satisfacción.

La tarea de coordinar ambos extremos pertenece a los poderes públicos. Estamos en una época de radicales reajustes en todos los campos del trabajo, y conveniente sería que en dicho reajuste se incluyera la movilización de cuantos no cuentan con labores fijas, como son, por lo general, todos los braceros.

Según nuestro modesto parecer, si se nos permite una insinuación, diremos que el Departamento del Trabajo con sus respectivas seccionales, habilitado de modo suficiente, es el organismo destinado a cumplir, con escrupulosidad, la tarea informativa permanente sobre la existencia de trabajo, lo mismo que la de intervenir con eficiente rapidez en la distribución ordenada de los trabajadores hacia donde se los requiera. Este organismo, con la colaboración, que no puede faltarle, de las autoridades policiales y comunales, lo mismo que del asesoramiento de las entidades gremiales y de los dueños de las explotaciones de cada región, puede, en brevísimo plazo, terminar con un estado de cosas por demás ingrato, cual es la comprobación de que el escaso caudal de los trabajadores argentinos no ha sido aún debidamente organizado, no obstante existir recursos de sobra para tan humana realidad.

Provisión de Kerosene Para Nuestra Ciudad

Se ha resuelto en principio, faltando solamente la solución de algunos detalles, la instalación de tres surtidores para la venta de kerosene en nuestra ciudad y uno en la localidad de Santo Tomé. La instalación y venta del mencionado combustible a los precios fijados y en las cantidades adecuadas a las necesidades de la población y a las existencias disponibles, será controlado por la Divisional Rosario de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

La Comisión de Control de Abastecimientos de la Provincia, lo mismo que la Municipalidad, teniendo en cuenta la imposibilidad que existe para millares de familias para adquirir kerosene, aún en cantidades mínimas, se han interesado en favor de la instalación de tres surtidores en los barrios que se estime más convenientes para facilitar el abastecimiento a mayor número de hogares.

Han transcurrido varios meses desde que EL ORDEN, haciéndose eco de las quejas de millares de consumidores, ha bregado por la solución del problema que plantea la escasez del mencionado combustible, mejor dicho, de su falta total en barrios enteros y durante meses seguidos. Si se exceptúa la distribución que realizan algunas firmas a sus clientes antiguos, con grandes rebajas en la cantidad que percibían, el resto de los habitantes, sean en [illegible] o barrios de la capital santafesina, no obtienen kerosene ni siquiera para el funcionamiento de calentadores.

La instalación de tres surtidores, sin desconocer que serán de gran utilidad al disponer de combustible para satisfacer los pedidos por lo menos de uno o dos litros, posiblemente, no será suficiente para las necesidades de combustible líquido que surge de la cantidad de habitantes.

La disposición a aplicarse, según todas las probabilidades, seguramente, no ha de ser obstáculo para que, mensualmente, se entregue a los comercios minoristas cantidades destinadas a satisfacer los pedidos de sus respectivos clientes.

Para facilitar la acción oficial, como es lógico, corresponde que los consumidores, comprendiendo las exigencias de deberes sociales, se limiten a hacer adquisiciones moderadas, es decir, despojándose de todo afán de acaparamiento. La cooperación privada, frente a un problema como el de la escasez de combustible, debe exteriorizarse en la conducta que se requiere para la compra de kerosene.